

**DISEÑO Y VALIDACIÓN DE UN PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA
NARRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DEL
CASTELLANO ESCRITO PARA POBLACIÓN SORDA (P.F.C.C.E)**

AUTOR/ES

LEIDY MARISELA MARTÍNEZ WILCHES

JESSICA NATHALIA GUERRERO TREJOS

LAURA DANIELA PACANCHIQUE GÓMEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA

BOGOTÁ D.C

JUNIO - 2019

**DISEÑO Y VALIDACIÓN DE UN PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA
NARRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DEL
CASTELLANO ESCRITO PARA POBLACIÓN SORDA (P.F.C.C.E)**

AUTOR/ES

LEIDY MARISELA MARTÍNEZ WILCHES

JESSICA NATHALIA GUERRERO TREJOS

LAURA DANIELA PACANCHIQUE GÓMEZ

DOCENTE ASESOR

CARMEN OBDULIA SASTRE GONZÁLEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA

BOGOTÁ D.C

JUNIO – 2019

Tabla de contenido

<u>Introducción</u>	3	
<u>Problema de investigación</u>	10	
<u>Objetivos</u>	11	
<u>Objetivo general:</u>		11
<u>Objetivos específicos:</u>		11
<u>Justificación</u>	12	
<u>Marco referencia</u>	14	
<u>Marco metodológico</u>	22	
<u>Procedimientos</u>	22	
<u>Operacionalización de categorías</u>	23	
<u>Cronograma</u>		33
<u>Análisis de resultados</u>	33	
<u>Discusión y conclusiones</u>	40	
<u>Discusión</u>		40
<u>Conclusiones</u>		42
<u>Referencias:</u>	45	
<u>Anexos</u>	51	
<u>Anexo N°1. Programa de fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito para población sorda. (P.F.C.C.E).</u>		51
<u>Anexo N°2. Matriz de validación por jueces expertos.</u>		73
<u>Anexo N°3. Instructivo validación por expertos</u>		74

Introducción

La comunicación humana vista como el acto por medio el cual una persona expresa o recibe información de otra persona, sobre necesidades, deseos, pensamientos, percepciones conocimientos o estados emocionales, puede ser intencional o no, con una forma lingüística o no lingüística, dado que la comunicación es la forma más importante de interacción social porque se da en cada etapa del ciclo vital y cada contexto donde se desarrolla la persona formando parte de la calidad de vida. Bernal, S. Pereira, O. y Rodríguez. G (2018).

La comunicación humana tiene diferentes modalidades comunicativas las cuales intervienen durante las interacciones, por ende, cada persona hace uso de la modalidad en la que es competente, llevando así a la efectividad comunicativa dentro cada contexto, la persona sorda interactúa por medio de la modalidad verbal visogestual como primera lengua ya que desarrolla capacidades y habilidades para ser competente llevándolo así a ser partícipe de su contexto social minoritario, por otro lado, en las interacciones con la población mayoritaria las realiza por medio de la modalidad verbal escrita haciendo uso del castellano como segunda lengua. Ahora bien, diferentes investigaciones realizadas por: Rivera, A. (2016), Ruiz, E. (2009) y Alegría, J Y Belén, A (2018) han reconocido las dificultades en los procesos implicados en la modalidad verbal escrita en la población sorda y cómo éstos mejoran a través de la adaptación de modelos pedagógicos.

Según Cuervo y Flórez (1991) definen la modalidad verbal escrita como una habilidad compleja, el cual impone al escritor una serie de exigencias simultáneas, como son agrupar contenido, el propósito; y la estructura del texto, es decir cada modalidad comunicativa necesita de una serie de competencias necesarias para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones de la vida.

Por otro lado, el INSOR realizó investigaciones, una de estas titulada “Enseñanza de la lengua escrita como segunda lengua en la educación básica primaria una experiencia desde el aula bilingüe”, diseñada por Mariana Cárdenas Pedraza y el Instituto Nacional para Sordos – INSOR, una propuesta que tiene como referente la experiencia investigativa la cual se realizó en el marco de la Propuesta Educativa Bilingüe Bicultural para Sordos INSOR. Consistió en la implementación y seguimiento permanente de un modelo educativo diseñado de forma coherente para dar respuesta a las necesidades, particularidades y potencialidades sociales, educativas, lingüísticas y culturales de niños y jóvenes sordos usuarios de la Lengua de Señas Colombiana (LSC). Ahora bien, el Ministerio De Educación Nacional (MEN) ofrece una educación bilingüe en la población sorda usuaria de lengua de señas colombiana, para lo cual se reconoció como la primera lengua y el castellano escrito como la segunda lengua. Por tanto, expidió en la resolución 1515 de 2000 requisitos para la prestación del servicio educativo en el ciclo de educación básica primaria, necesarios para la educación de la población sorda, incluyendo el currículo y el aprendizaje que deben tener en castellano escrito, por los establecimientos educativos estatales y privados que brindan educación a dicha población.

De esta manera, el presente trabajo de investigación surge de la necesidad vista en el primer periodo del año 2018 por fonoaudiólogos en formación donde determinaron que los estudiantes sordos de bachillerato de un colegio distrital de Bogotá, presentaron dificultades para las interacciones desde la modalidad verbal escrita, castellano escrito como segunda lengua, dado que presentaban escaso uso de dicha modalidad, presentando dificultades en las competencias necesarias para construcción y comprensión en este discurso, es entonces cuando nace la idea de diseñar un programa donde se promocionará la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva, con el fin de favorecer la competencia comunicativa en segunda lengua castellano escrito (P.F.C.C.E), con participación de los docentes y demás profesionales del programa de inclusión para sordos, por medio de un trabajo colaborativo donde cada profesional proponga herramientas que brinden un adecuado aprendizaje, desarrollo y utilización de la segunda lengua por parte de estudiantes sordos.

¿Por qué se elige la estrategia narrativa? todos los seres humanos necesitamos de las interacciones comunicativas por medio de palabras, de imágenes, de gestos, para poder ser, para poder comunicarnos y así mismo pertenecer a una sociedad, esto hace parte del acto de narrar, por lo tanto la promoción de la estrategia narrativa llevará a que cada estudiante utilice un conjunto de herramientas para comprender y producir el lenguaje desde la modalidad verbal escrita, permitiendo construir su propia historia a partir de sus experiencias, poniendo en juego la construcción de la identidad y con esto mismo las intenciones comunicativas. Esta estrategia será el vehículo para que las personas sordas favorezcan el desarrollo de las competencias necesarias para que las interacciones comunicativas como lectores y escritores se presente de manera efectiva y les permita mejor nivel académico y cultural con la comunidad mayoritaria. (Iberoamericana, 2012)

Se considera que la persona sorda pertenece a una comunidad cultural y lingüística diferente, minoritaria, el cual ha llevado en los últimos años al reconocimiento y la defensa del derecho de la adquisición de la lengua de señas, esto como herramienta indispensable para el desarrollo del castellano como segunda lengua, por ende instituciones como el INSOR y el MEN han propuesto una educación bilingüe en dicha población buscando un camino a la integración social, por lo cual se piensa en una herramienta donde los estudiantes logren un adecuado desarrollo de la modalidad verbal escrita, llegando entonces a participar plenamente en las comunidades donde se desenvuelven. Buitrago, C (2017)

Para finalizar, la investigación denominada “Diseño y validación de un programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias del castellano escrito para población sorda (P.F.C.C.E)” se realiza bajo la metodología cualitativa de alcance descriptivo siguiendo los pasos de Hernández, Fernández y Baptista (2014), mediante cuatro fases, primera fase, planteamiento inicial del problema de investigación con la inmersión y diagnostico preliminar realizado en le práctica educativa en el periodo 2018 – 2, segunda fase: revisión de la literatura donde se realizó la búsqueda de información por medio de artículos que

permiten indagar conceptos como son, estrategia narrativa, como se encuentran las competencias necesarias para el uso de la modalidad verbal escrita en población sorda, educación bilingüe, y así establecer los elementos para el diseño del programa, tercera fase: diseño y validación de contenido y estructura del programa desde la estrategia narrativa (P.F.C.C.E), cuarta fase: análisis de datos y ajustes pertinentes del programa.

Descripción del proyecto

Partiendo de la concepción del hombre como ser social y cultural que cumple un rol en una sociedad y se humaniza a través de la comunicación, está entendida como un fenómeno social de interacción cultural basado en las relaciones y en los contextos en los que participa el ser humano al pasar por las diferentes etapas del ciclo vital, cumpliendo con propósitos e interacciones comunicativas en todo tipo de contexto en búsqueda de un bienestar comunicativo que aporte a la calidad de vida como lo establece Bernal, S., Pereira, O. & Rodríguez, G. (2018).

Sin duda alguna la comunicación como esfera social del hombre, puede verse apoyada por diferentes modalidades: verbal oral, viso-gestual, y lecto-escrita, esta última no es una habilidad que desarrollen los niños de forma natural y espontánea. “Para estos aprendizajes es necesario vivir en un ambiente alfabetizante y tener acceso a la educación formal. Sin embargo, el acceso a la educación no garantiza el desarrollo pleno de las habilidades escritas” (Cuervo, 1999, pág. 36).

Entonces, la persona sorda entendida como sujeto social y cultural que comparte una lengua, identidad y percepción de una comunidad de forma libre, pone como manifiesto su comunicación desde la Lengua de Señas Colombiana y/o en diferentes casos el manejo del castellano de forma escrita con modelos de aprendizaje basados en el enfoque bicultural – bilingüe, basado en una naturaleza involuntaria de la sordera y la cultura que se expresa a través de un conjunto de normas de comportamientos y símbolos compartidos, esta se crea, modifica,

comparte y mantiene en el transcurso de la interacción entre los miembros de la comunidad, así como en la relación con otros grupos (Erting, 1982, pág. 142).

En Colombia, en la Ley N° 982. Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 45.995 de la República de Colombia, 09 de agosto de 2005; Se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas, en el capítulo I reconocen que hay sordos que viven una situación bilingüe en la Lengua de Señas Colombiana y Castellano escrito como segunda lengua, exigiendo con esto que la educación para los sordos debe ser a través de la primera lengua (LSC) y debe facilitar el aprendizaje de la segunda lengua (Castellano escrito), presentando dificultades que repercuten principalmente en la escasez de la utilización de estrategias para el mejoramiento de las competencias necesarias para que los estudiantes sordos interactúan por medio del castellano escrito como segunda lengua, como lo muestra la investigación realizada por Rivera, A (2016) donde concluyó que “los estudiantes sordos tienen un escaso dominio de la dimensión textual, ya que las narraciones por los estudiante sordos fueron textos que correspondían a una enumeración rudimentaria de estados o eventos aislados semánticamente” (Pág., 64).

Además, la educación y el aprendizaje del castellano escrito para los estudiantes sordos se ha visto desde un enfoque bicultural - bilingüe, definido como el poder de percibir el mundo desde la perspectiva de los dos idiomas (Prisbrey, C. 2013) partiendo de la capacidad que tiene el individuo para manejar una segunda lengua tanto como la primera lengua, en donde se da la toma de decisiones compartida y el reconocimiento de la diversidad en un proceso de socialización continuo, facilitando el desarrollo de la identidad propia, el compartir con las diferentes culturas y la generación de proyectos educativos que faciliten esta modalidad, donde adquiere relevancia y sentido el replantearse los componentes que conllevan a una propuesta curricular basada en qué enseñar, cómo enseñar, para qué enseñar, cómo, y qué evaluar.

Por otro lado, el proyecto investigativo parte de la necesidad evidenciada en las prácticas formativas de fonoaudiología en nivel II de práctica (ambiente educativo) de la Corporación Universitaria Iberoamericana, realizada en el periodo 2018 – 1 en un Colegio Distrital en la ciudad de Bogotá cuyo Proyecto Educativo Institucional está referenciado desde un marco inclusivo para población sorda en cada uno de los niveles escolares: preescolar, básica primaria y básica secundaria, donde bajo las acciones principales de la investigación cualitativa descriptiva como las nombra Hernández, Fernández y Baptista (2014), se realizó la identificación de la problemática por medio de la observación y análisis del uso de las competencias abordadas para el desarrollo del castellano escrito como segunda lengua en la población sorda que cursaba bachillerato.

Para lograr la identificación de la problemática, se inició con un diagnóstico poblacional con la caracterización de las competencias lingüística, estratégica y discursiva desde la modalidad verbal escrita de 28 estudiantes sordos que cursan bachillerato y se encontraban directamente inmersos en una cultura bicultural bilingüe con el manejo de las dos lenguas (LSC y Castellano Escrito) evidenciando principalmente dificultades en las competencias lingüística, discursiva y estratégica con características de escasa producción textual, dificultades a nivel gramatical, semántico y escasa intencionalidad comunicativa en la modalidad verbal escrita que repercute en la escasa interacción comunicativa desde esta modalidad.

El anterior factor, es de gran preocupación para la institución educativa y el cuerpo docente, pues los estudiantes sordos no están cumpliendo con los requerimientos educativos en la segunda lengua o castellano escrito, por lo que se requiere el trabajo colaborativo de cada uno de los agentes educativos y fonoaudiólogo de la institución para favorecer el proceso, partiendo de esta necesidad los investigadores toman como referencia los términos de líder transformacional y transaccional para aquellos agentes educativos que participan en la enseñanza del castellano como segunda lengua y son elementos fundamentales del programa que se diseñe.

Se define el líder transformacional como quien lleva a cabo un proceso de influencia sobre sus seguidores que a su vez permite transformar la conciencia de éstos, les permite, valorar lo importante; rendir más allá de las expectativas y, asumir los retos de maneras novedosas. En esta dirección los líderes transformacionales son proactivos y proclives a la innovación (Avolio y Bass, 2015). Para el programa, el fonoaudiólogo es el líder transaccional, ligado a la consideración de la comunicación como determinante de la calidad de vida de las personas y comprometido con la promoción del bienestar comunicativo, por medio de las modalidades, en este caso la verbal escrita, castellano como segunda lengua pues es el profesional que tiene como objeto de estudio la comunicación humana, referente para la interacción interpersonal y la participación social y cultural.

Por otro lado, Berson y sus colaboradores (2003) definen el líder transaccional como el reflejo de comportamientos asociados con transacciones constructivas y correctivas, desde los límites del estilo constructivo, llamado recompensa contingente y el estilo correctivo, denominado gerencia por excepción, quienes se denominan así son: docente de castellano escrito y docente sordo. Estos profesionales deben realizar la planeación o formulación de las actividades y estrategias teniendo en cuenta la guía establecida por el fonoaudiólogo y el programa, adicionalmente la formulación de mencionadas actividades debe cumplir con los requerimientos curriculares según el curso. El equipo debe estar en comunicación y trabajo colaborativo constante buscando obtener mejores resultados en la implementación del programa

Siendo los agentes educativos elementos de importación la denominación de los líderes en el programa permitirá que se lleve a cabo el trabajo colaborativo, gracias a esto el diseño del programa permitirá la interacción de los estudiantes sordos con la modalidad verbal escrita, castellano como segunda lengua.

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea la importancia de diseñar un programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de las competencias

lingüísticas, estratégica, discursiva (P.F.C.C.E) necesarias, generando un impacto en la interacción de los estudiantes sordos con la segunda lengua y la influencia que se tiene para participar en una cultura social mayoritaria y la importancia del trabajo colaborativo entre los líderes del programa.

Problema de investigación

Siendo la modalidad verbal escrita una de las mayores dificultades para los estudiantes sordos en el ámbito educativo y observadas en las prácticas formativas de fonoaudiología se evidencia la necesidad de diseñar un programa de promoción de las competencias lingüísticas, estratégica, discursiva desde la estrategia narrativa con el fin de generar un impacto en la interacción con el uso de las competencias de los estudiantes sordos para la segunda lengua y favorecer la participación en una cultura social mayoritaria, surge la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Qué componentes debe tener un programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito en población sorda que cursa bachillerato?
- ¿Qué elementos debe tener el programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito en población sorda que cursa bachillerato?
- ¿Qué actividades fonoaudiológicas debe tener el programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito en población sorda que cursa bachillerato?
- ¿Cuáles son los ajustes que se deben realizar luego de la validación de contenido por jueces del programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito en población sorda que cursa bachillerato?

- ¿Cuáles son los ajustes que se deben realizar luego de la validación de estructura del programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito en población sorda que cursa bachillerato?

Objetivos

Objetivo general:

- Determinar los componentes de un programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito para población sorda.

Objetivos específicos:

- Identificar los elementos de un programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito en población sorda.
- Plantear las actividades fonoaudiológicas desde la modalidad verbal escrita de un programa de promoción de la estrategia narrativa para fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito en población sorda.
- Modificar el programa luego de la validación de contenido por jueces expertos del programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva en población sorda.
- Ajustar el programa desde la validación de estructura por jueces expertos del programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva en población sorda.

Justificación

El aprendizaje de la modalidad verbal escrita en población sorda desde la concepción lingüística ha mostrado que la enseñanza de la misma se promueve por medio de la primera lengua, Lengua De Señas Colombiana, ya que favorece el desarrollo de una competencia conceptual en la modalidad verbal escrita, logrando el desempeño en esta segunda lengua e involucra a cada uno de los estudiantes sordos en el aprendizaje de cada competencia, ya que esto los llevará a ser partícipes en cada una de las culturas donde se desenvuelven, logrando interacciones por medio de la lectura y la escritura, con interacciones efectivas por medio de la modalidad verbal escrita.

Según la concepción de visión bilingüe, Herrera y Velásquez (2017) la persona sorda está inmersa en un contexto bilingüe, que requiere el manejo de las dos lenguas que le facilite la interacción en su proceso social y académico, por lo anterior, se concibe a la Persona Sorda como socio-comunicativa, constituida por una serie de factores, condiciones, principios y estrategias que varían según las experiencias propias y la enseñanza del mismo, partiendo desde la adquisición temprana de la primera lengua (Lengua de Señas Colombiana) de forma competente e indispensable para llevar a cabo el proceso educativo y para el aprendizaje de la segunda lengua (Castellano escrito), siendo una de las propuestas educativas bilingües para la Población Sorda en Colombia. (INSOR, 2000); (Resolución 1515/2000, MEN). Así, se recalca la importancia que la población de la investigación se encuentra inmersa en un contexto bilingüe y requiere tener las competencias necesarias para generar interacción comunicativa en las dos lenguas.

La presente investigación tiene como eje diseñar un proyecto de promoción de la estrategia narrativa para fortalecer las competencias lingüística, discursiva, estratégica que determine los componentes fundamentales de un programa de promoción de la estrategia narrativa que contenga elementos y actividades planteados desde el desarrollo de la modalidad verbal escrita o castellano como segunda lengua para población sorda, evidenciada la necesidad e identificación de la

problemática en la inmersión inicial de las investigadoras desde la práctica profesional del primer periodo del 2018 como lo nombra Hernández, Fernández y Baptista (2014, pág. 498) cuyo objetivo es detectar el problema y realizar un diagnóstico determinado como problemática genérica de necesidad de cambio, es decir, el replanteamiento del modelo educativo de la segunda lengua en la población sorda que está inmersa en un contexto educativo incluyente con cultura bicultural – bilingüe, fomentando la interacción comunicativa desde la segunda lengua.

Desde la legislación actual, la creación de un programa que replantee los servicios educativos inclusivos para población sorda, se tiene en cuenta la Ley Estatutaria 1618 de 2013 “por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad” teniendo en cuenta el Artículo 11. Derecho a la educación con enfoque basado en la inclusión del servicio educativo y el Decreto 1421 del 2017, donde se reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad bajo un enfoque inclusivo, bajo la creación políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan.

Además, las instituciones educativas deben, bajo el INSOR ofertar una Modalidad Bilingüe - Bicultural para estudiantes con discapacidad auditiva y la organización y calidad de la prestación de los servicios de apoyo necesarios para esta modalidad, cuyo proceso de enseñanza - aprendizaje será en la Lengua de Señas Colombiana - Español como segunda lengua con aulas paralelas y docentes bilingües que imparten la formación en lengua de señas, y otros apoyos tecnológicos, didácticos y lingüísticos requeridos, entre los que están los intérpretes de Lengua de Señas Colombiana y modelos lingüísticos.

Por lo tanto, esta investigación tiene como resultado principal diseñar un programa que promueva a futuro el desarrollo de las competencias en el castellano como segunda lengua llevando con esto a que los estudiantes sordos sean lectores

y escritores, llegando así a participar no solo en la comunidad minoritaria, sino también en la mayoritaria, bajo la metodología investigativa cualitativa de alcance descriptivo, pues se relaciona con la descripción de los componentes, elementos y estrategias que desarrolla el fonoaudiólogo a nivel escolar para la elaboración y el diseño de un programa de promoción de la estrategia narrativa buscando el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica, discursiva del castellano escrito como segunda lengua en población sorda.

Marco referencia

El diseño del programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de la competencia lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito como segunda lengua para población sorda, parte de la concepción de la comunicación humana como un fenómeno complejo, de orden social, es una actividad que permite la participación, la construcción individual y colectiva, es decir, le permite al individuo construirse con otros y a su vez construir sociedad; es una esfera que contribuye al desarrollo humano y social. Es también concebida como un proceso dinámico, abierto en el que en esencia se promueve una negociación de significados y sentidos, con lo cual gana el carácter de ser esencialmente un fenómeno intersubjetivo. (Bernal 2003), PEP (2002) Corporación Universitaria Iberoamericana. La comunicación humana es la que permite ser seres culturales, partiendo que esta aporta a la calidad de vida.

Para que la comunicación humana sea interpersonal, se necesita de un lenguaje, como ese uso de un código arbitrario en una comunidad específica donde por medio de la interacción de dos personas o más se hace uso de este, para comprender, nominar el mundo exterior, objetos, acciones, cualidades y relaciones y analizar lo que el interlocutor dice. (Luria, 1977). Asimismo, se presenta una intencionalidad comunicativa como esa capacidad humana para suponer la respuesta que dará un interlocutor a nuestras acciones, es un contenido que no existe físicamente, tal como un pensamiento, un deseo, una creencia, o una imagen construida en la memoria. (Martínez, 2012)

Por tal motivo, se toma la estrategia narrativa como un conjunto de herramientas que se utilizan para comprender y producir el lenguaje, que permite al ser humano construir su propia historia a partir de sus experiencias, colocando en juego la construcción de la identidad y con esto mismo las intenciones comunicativas, participando en una cultura, en una familia, en una comunidad siendo el vehículo para que las personas sordas interactúen a nivel académico y cultural en una comunidad mayoritaria por medio de una modalidad en particular la verbal escrita. La narrativa definida como estrategia resalta la importancia del propósito comunicativo en las producciones escritas y la repercusión que se evidencia en el otro. Labov (1972, pág. 10) la define como “el método de recapitular experiencias pasadas apareando una secuencia de cláusulas verbales con una secuencia de eventos”. Entendiéndose como la capacidad que tiene cada persona para basarse en sus experiencias para persuadir o transformar actitud y pensamientos del interlocutor. Diferentes autores como Arias, C (2002), Barrera, L (1994) y González, A. & Garavito, E. (2017) se basan en ella para la promoción de habilidades lecto-escritas desde un ámbito lingüístico y gráfico y describen la mejoría que presentan los estudiantes luego de la aplicación de programas para realizar sus producciones textuales siendo la narrativa como la forma expresiva más relevante para la conformación del universo mediante el lenguaje.

Es entonces, donde la intencionalidad comunicativa es presentada en diferentes modalidades comunicativas, cada persona haciendo uso de la modalidad con la que mejor pueda realizar interacciones dentro del contexto donde se desenvuelve, una modalidad que caracteriza a los seres humanos por poder hacer uso e interactuar con ella en cualquier comunidad es la verbal escrita, ya que la escritura, requiere de una alta demanda cognitiva.

Así mismo, la escritura y su uso en la interacción al interior de una comunidad específica, la cual tiene en cuenta el acceso al mundo escrito desde una perspectiva sociocultural, con el fin de comprender la relación entre la actividad humana en el mundo social y los procesos de apropiación de las prácticas sociales, teniendo en cuenta los usos no escolares de la lectura y escritura, evidenciados en la vida

cotidiana que dispuestos con fines comunicativos, resaltan la importancia de los contextos para la apropiación de los diversos usos de la cultura escrita (Kalman, 2003).

Al referirnos a la escritura como un mecanismo de comunicación y de intercambio cultural hablamos de la modalidad verbal escrita, según Cuervo y Flórez (1991) definen concepto de escritura y lectura como proceso que está basada en los modelos cognitivos: “que interpretan la escritura y la lectura como una habilidad compleja que impone al escritor una serie de exigencias simultáneas. Estas exigencias se pueden agrupar en el contenido, el propósito; y la estructura del texto. Cassany, 1991, lo define como un proceso complejo que está determinado por variables socio-culturales, cognitivas y comunicativas, adicionalmente para permitarnos hablar de la modalidad verbal escrita debemos tener claridad en términos asociados a la misma. La comunicación escrita, hace referencia a la modalidad verbal escrita como la práctica comunicativa que involucra dos tipos de expresividad, por un lado, aquella configurada por los símbolos propiamente verbales y, por otro, una comunicación no verbal, contextual presumiblemente no intencional, a la cual autores como Goffman han denominado “fachada”. Dentro de este último aspecto, debe considerarse el medio en el cual se desarrolla la acción y las características del comunicante (sexo, edad, status, tipo de vestuario...), así como sus pautas de lenguaje, gestos corporales, expresiones y otras categorías semejantes. La “fachada” es una “representación colectiva” que adopta una significación fundamentada en el individuo adopta un rol social, éste venga relacionado o asignado a una o varias “fachadas particulares” (Iberoamericana, 2012). (Buitrago, 2017).

Llegando hacer uso de la modalidad verbal escrita, correctamente siendo competente en una segunda lengua definido como la capacidad de entender, elaborar e interpretar diversos eventos comunicativos, teniendo en cuenta en primer lugar el significado literal o explícito (lo que se dice) y en segundo lugar las implicaciones o el sentido implícito, es decir, lo que el interlocutor quiere decir o lo que el interlocutor quiere entender. Por tal motivo, aprender una lengua significa alcanzar la competencia necesaria para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes

situaciones de la vida, incluida la escolar. (Gumperz, 1982). Tener competencia en una lengua implica el control para crear y mantener una conversación en un ámbito cultural, por tal motivo la evaluación de esta debe llevarse en el cumplimiento de propósitos a nivel social.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente es importante adicionar que para ser competente en una segunda lengua es necesario tener ciertas competencias en la modalidad verbal escrita como lo son competencia lingüística, gramatical o sintáctica, semántica, textual y discursiva (Rincón, Y. 2010).

Entonces, la competencia lingüística que es definida como el conjunto de conocimientos que permiten al ser humano de una lengua comprender y producir oraciones gramaticalmente correctas. Chomsky en 1965, lo define como «sistema de reglas que, interiorizadas por el discente, conforman sus conocimientos verbales (expresión) y le permiten entender un número infinito de enunciados lingüísticos (comprensión)», referido a saber utilizar las reglas gramaticales de la lengua. Autores como Chomsky, (1965) & Reyzábal, M (2012) la definen como el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que requiere el uso adecuado, correcto, coherente y estético tanto del código del escrito (comprensión y expresión, análisis y síntesis, identificación, comparación, creación, recreación de mensajes) centrándose en escuchar y hablar, leer y escribir de forma competente.

Así mismo, la competencia lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación escrita, como instrumento de representación, interpretación, comprensión de la realidad, de construcción y de comunicación del conocimiento, de organización, autorregulación del pensamiento, de las emociones, de la conducta, tiene como objetivo final el dominio de la lengua escrita en numerosos contextos. Los conocimientos, destrezas y actitudes que suponen la competencia en comunicación lingüística permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, diálogos, formarse un juicio crítico además ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, así mismo dar cohesión al discurso y a las propias acciones,

adoptando decisiones, como también disfrutar escuchando, leyendo y expresándose de forma oral y escrita. La competencia básica en comunicación lingüística implica un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que se interrelacionan y se apoyan mutuamente en el acto de la comunicación. Padilla, D. y Gázquez, J.J. (2002).

Teniendo en cuenta lo anterior, es indispensable mencionar otras competencias que se relacionan directamente con la competencia lingüística como lo son la competencia gramatical/sintáctica la cual según el marco común europeo de referencia para las lenguas la competencia gramatical se puede definir como el conocimiento de los recursos gramaticales de una lengua y la capacidad de utilizarlos. Es decir, es la capacidad de comprender y expresar significados expresando y reconociendo oraciones bien formadas según las reglas de una lengua.

Esta competencia no supone la mera memorización de estructuras fijas y su repetición, sino la capacidad de formar frases siguiendo los principios que rigen el ensamblaje de elementos en oraciones con significado relacionadas entre sí; Por otro lado, la competencia léxica es el conocimiento del vocabulario de una lengua, además la capacidad para utilizarlo, se compone de elementos léxicos y elementos gramaticales, en cuanto a la competencia semántica, comprende la conciencia y el control de la organización del significado con que cuenta el alumno (MCER, 2001) , es decir que la competencia léxico-semántica es la capacidad para relacionar formas con significados utilizándolas adecuadamente.

La segunda categoría nombrada es la Competencia Discursiva o Textual, como el conocimiento de las formas lingüísticas para producir textos orales o escritos (por ejemplo, comprensión y habilidad para producir de forma escrita cartas, mensajes, ensayos, etc., o de manera oral conversaciones, presentaciones, explicaciones, dotados de coherencia y cohesión). Es la capacidad que permite comprender igualmente producir enunciados que van más allá de una oración. Niño (2008) la describe como la facultad de asignar la macro estructura semántica como también las relaciones de coherencia y cohesión.

Adicionalmente, la competencia discursiva es la capacidad de interactuar lingüísticamente en el marco de un acto de comunicación, captando o produciendo textos con sentido, que se perciban como un todo coherente, adecuado a la situación y al tema.

Vista así la competencia discursiva, no se diferencia de la competencia comunicativa; de hecho, no se reconoce o no se produce un discurso sin un cierto dominio lingüístico, pragmático, interactivo, estratégico y sociocultural. Desde un punto de vista más restringido -y si fuera posible delimitar los campos, el desarrollo de la competencia textual se centraría en la coherencia y la cohesión de lo que se recibe o de lo que se intenta transmitir, aspecto sin duda, el más descuidado en la didáctica. Tradicionalmente, se ha insistido en el dominio de la morfología, sintaxis, fonología y léxico, ya bien en sí mismos o integrados en la frase; el enfoque comunicativo o nociofuncional ha intentado un acercamiento a la pragmática, sobre todo en relación al lenguaje oral y algunos de los métodos “comunicativos” se han preocupado también de recabar, junto con unas muestras de lengua “reales”, los conectores que entran en la cohesión y la adecuación de los diálogos en situación (Fernández M. 2010).

Por último, la competencia estratégica es vista como la capacidad que relaciona la competencia lingüística o el conocimiento del lenguaje, a las estructuras de conocimiento del usuario del idioma y las características del contexto en el que se produce la comunicación. La competencia estratégica realiza la evaluación, la planificación y las funciones de ejecución para determinar los medios más efectivos buscando lograr el objetivo comunicativo. Canale y Swain, (1980) Mencionan que dicha competencia apoya directa e indirectamente el aprendizaje de una lengua en medida en que sea esta una herramienta funcional que lleve a relacionar el conocimiento de un idioma bajo la competencia lingüística y la pragmática.

Entonces, la competencia estratégica es el eje y el motor de las demás subcompetencias, ya que permite darles sentido. El trabajo de enseñanza de una segunda lengua debe basarse, precisamente en el objetivo prioritario: que nuestros alumnos sean capaces de elaborar y gestionar recursos comunicativos, como lo nombra Herraiz, Cantero, Fonseca de Oliveira (2017) a partir de sus saberes y habilidades (cada uno de ellos, más o menos desarrollados). Las competencias estratégicas constituyen las competencias generales de la competencia comunicativa, que a su vez están constituidas por las competencias específicas.

Por otro lado, es importante mencionar el rol del fonoaudiólogo en los ambientes educativos y principalmente en la generación de programas desde un trabajo colaborativo para abordar las limitaciones comunicativas de la población objeto de estudio, partiendo de legislación actual, Ley 376 de 1997. Por la cual se reglamenta la profesión de Fonoaudiología y se dictan normas para su ejercicio en Colombia, donde se enmarca el quehacer del fonoaudiólogo desde los procesos comunicativos del hombre; los desórdenes del lenguaje, habla, audición, las variaciones y las diferencias comunicativas, como también el bienestar comunicativo del individuo, de los grupos humanos y de las poblaciones, es por excelencia entonces el profesional idóneo para la estimulación y fortalecimiento del lenguaje, como el elemento posibilitador del desarrollo de estructuras cognitivas complejas, permitiendo que los niños puedan enfrentarse a diversas situaciones de su vida cotidiana y en especial en su contexto educativo donde está mediado todo el proceso de aprendizaje por el lenguaje lecto -escrito.

Flórez, 2004 sostiene que “este panorama se ha constituido, de cierta manera, en una oportunidad para que los fonoaudiólogos, expertos en competencia comunicativa, muestran lo que saben y lo operacionalicen en la vida real de todos los integrantes de las comunidades educativas, estudiantes, padres, maestros, directivos. Conocer igualmente usar de manera asertiva los instrumentos de significación hablar, escuchar, leer y escribir, por parte de los niños, puede hacer la diferencia en sus vidas, además, para muchos maestros, los servicios de un consultor de lenguaje pueden ser potencializadores de su quehacer.

De acuerdo con Gallardo y Gallego (1995) “al tiempo que los paradigmas educativos sobre educación cambian, la profesión de fonoaudiología aumentaba en conocimiento, experiencia y posicionamiento en el sector educativo”. La profesión nacida en la atención a las personas con discapacidad, extendía sus acciones hacia una nueva población, personas sin dificultades aparentes, a quienes la sociedad moderna exige competencias comunicativas óptimas, pues el mundo del trabajo y la participación en la vida democrática están mediados por saber hablar, saber qué decir, cómo decirlo, a quién decirlo y cuándo decirlo.

Dado las referencias conceptuales nombradas anteriormente, dentro del objetivo de la investigación se determinan los componentes principales para el diseño del programa, nombrando principalmente la comunicación interpersonal e interacción comunicativa como eje fundamental del mismo por medio de la narrativa como estrategia, para el desarrollo de las diferentes competencias del castellano escrito como segunda lengua, con elementos propios de cada una como la lingüística textual, producción textual, comprensión lectora, lectura estratégica, planificación y metacognición dirigido principalmente a población sorda.

Marco metodológico

De acuerdo con los objetivos de la investigación, se define de tipo cualitativa de alcance descriptivo siguiendo los pasos establecidos por Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010, pág. 355), pues se relaciona con la descripción de los componentes, elementos y estrategias que desarrolla el fonoaudiólogo a nivel escolar para la elaboración y el diseño de un programa de promoción de la estrategia narrativa buscando el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica, discursiva del castellano escrito como segunda lengua en población sorda.

Procedimientos

El proceso investigativo desde el estudio cualitativo es flexible, Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014, pág. 497) nombran principalmente los siguientes puntos para la realización del estudio:

- Fase I: Planteamiento inicial del problema: evaluación de las competencias lingüística, estratégica y discursiva en la población sorda que cursa bachillerato en un colegio Distrital de Bogotá, realizado en la práctica profesional de fonoaudiología de la Corporación Universitaria Iberoamericana, en ambientes educativos en el periodo 2018-1.

- Fase II: Revisión de la literatura y recolección de evidencia, con la búsqueda de información que faciliten el diseño del marco teórico y el diseño del programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito en población sorda, por medio de una matriz documental.

- Fases III: Diseño y validación del programa (P.F.C.C.E): Es decir, el diseño y construcción del programa de promoción de estrategia narrativa (P.F.C.C.E), posterior del análisis de las categorías e hipótesis recolectadas y el análisis de la evidencia encontrada se toman en cuenta lineamientos, parámetros, elementos y actividades relacionadas con el quehacer fonoaudiológico con el objeto de estudio que ayuden a diseñar el programa, en el que se obtiene la creación del (P.F.C.C.E) (Ver anexo N°1).

Se tienen en cuenta para la validación de contenido y de estructura por cinco jueces expertos. El criterio para la selección de jueces como lo determina Escobar, J. & Cuervo, A. (2008) se realiza por presentar experiencia en temas referentes al rol del fonoaudiólogo en ámbito educativo y en atención a población sorda, modalidad verbal escrita y las competencias referidas en la investigación, con un mínimo de cinco jueces expertos.

Para tal validación se realizó una matriz de análisis (Ver Anexo N°2, Matriz de validación de jueces expertos) y su respectivo instructivo de validez por expertos en el que se incluye: objetivo de la investigación, objetivo del programa, riesgos y beneficios, validación de organización y coherencia del programa y validación de contenido bajo seis categorías nombradas: Claridad, precisión, comprensión, esencial, útil pero no esencial y no necesario. (Ver anexo N°3, Instructivo de matriz validación por jueces expertos).

- Fase IV: Análisis de datos y ajustes: Se realizaron los ajustes pertinentes teniendo en cuenta el análisis de los datos recolectados en la validación de jueces expertos y las características de la población, sugerencias en el contexto educativo y de la población sorda frente al programa (P.F.C.C.E).

Operacionalización de categorías

En el siguiente cuadro se muestran las categorías tomadas en cuenta durante la creación del programa (P.F.C.C.E) y el desarrollo de la investigación:

Tabla 1. Operacionalización de categorías

Categorías	Definición De Categorías	Indicadores	Definición Indicadores
Estrategia Narrativa	Conjunto de herramientas que se utilizan para comprender y producir el lenguaje, que permite al ser humano construir su propia historia a partir de sus experiencias, colocando en juego la	Lenguaje	El lenguaje es el uso de un código arbitrario en una comunidad específica donde por medio de la interacción de dos personas o más se hace uso de este, para comprender, nominar el mundo exterior, objetos,

	construcción de la identidad y con esto mismo las intenciones comunicativas, participando en una cultura, en una familia, en una comunidad siendo el vehículo para que las personas sordas interactúen a nivel académico y cultural en una comunidad mayoritaria por medio de una modalidad en particular la verbal escrita.		acciones, cualidades y relaciones y analizar lo que el interlocutor dice. (Luria, 1977).
		Intención comunicativa	La intencionalidad comunicativa es la capacidad humana para suponer la respuesta que dará un interlocutor a nuestras acciones, es un contenido que no existe físicamente, tal como un pensamiento, un deseo, una creencia, o una imagen construida en la memoria.

		Modalidad verbal escrita	Cuervo y Flórez (1991) definen concepto de escritura y lectura como proceso está basada en los modelos cognitivos: “que interpretan la escritura y la lectura como una habilidad compleja que impone al escritor una serie de exigencias simultáneas. Estas exigencias se pueden agrupar en el contenido, el propósito; y la estructura del texto. Cassany, 1991, lo define como un proceso complejo que está determinado por variables socio-culturales, cognitivas y comunicativas.
--	--	---------------------------------	--

Competencia Comunicativa en segunda lengua	La competencia comunicativa en segunda lengua es definida como la capacidad de entender, elaborar e interpretar diversos eventos comunicativos, teniendo en cuenta en primer lugar el significado literal o explícito (lo que se dice) y en segundo lugar las implicaciones o el sentido implícito, es decir, lo que el interlocutor quiere decir o lo que el interlocutor quiere entender. Por tal motivo, aprender una lengua significa alcanzar la competencia necesaria para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones de la vida, incluida la	Comunicación	Bernal, 2003 y el PEEP 2002 definen “La comunicación humana es un fenómeno complejo, de orden social, es una actividad que permite la participación, la construcción individual y colectiva, es decir, le permite al individuo construirse con otros y a su vez construir sociedad; es una esfera que contribuye al desarrollo humano y social. Es también concebida como un proceso dinámico, abierto en el que en esencia se promueve una negociación de significados y sentidos, con lo cual gana el carácter de ser esencialmente un fenómeno intersubjetivo.
--	---	--------------	--

	escolar. (Gumperz, 1982). Tener competencia en una lengua implica el control para crear y mantener una conversación en un ámbito cultural, por tal motivo la evaluación de esta debe llevarse en el cumplimiento de propósitos a nivel social.	Propósito comunicativo	Es la intención de producir un texto, puede ser informar, entretener y persuadir. Hace referencia a la función con la que se realiza la producción escrita y el fin en el interlocutor.
Competencia lingüística	Se denomina competencia lingüística al conjunto de conocimientos que permiten al ser humano de una lengua comprender y producir oraciones gramaticalmente correctas. Chomsky en 1965, lo define como «sistema de reglas que, interiorizadas por el discente, conforman sus conocimientos verbales (expresión) y le permiten entender un número infinito de enunciados lingüísticos (comprensión)», referido a saber	Competencia gramatical/sintáctica.	Referida a las reglas sintácticas, morfológicas, que rigen la producción de los enunciados lingüísticos.
		Competencia semántica	Caracterizada por la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de forma adecuada en un texto, además de referirse al hilo

	utilizar las reglas gramaticales de la lengua (Chomsky, 1965). Reyzábal,M (2012) la define como el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que requiere el uso adecuado, correcto, coherente y estético tanto del código del escrito (comprensión y expresión, análisis y síntesis, identificación, comparación, creación, recreación... de mensajes), centrándola en escuchar y hablar, leer y escribir de forma competente.		conductor que éste debe llevar.
		· Competencia textual	Relacionada con los mecanismos que garantizan la coherencia y cohesión y la estructura del discurso.
		· Acceso al léxico	Es definido como el reconocimiento y almacenamiento de palabras, funcionalidad y cotidianidad de las mismas según el contexto, permite asociaciones y relaciones entre significados.
Competencia discursiva	La Competencia Discursiva o Textual es el conocimiento de las formas lingüísticas para producir textos orales o escritos (por ejemplo, comprensión y habilidad para producir de forma escrita cartas,	· Producción textual	Es producir mensajes, con intencionalidad y destinatarios reales. Es producir diversos tipos de texto , en función de las necesidades e intereses del momento. Escribir

	mensajes, ensayos, etc, dotados de coherencia y cohesión). Es la capacidad que permite comprender y producir enunciados que van más allá de una oración. Niño (2008) la describe como la facultad de asignar la macro estructura semántica y las relaciones de coherencia y cohesión.		es una competencia comunicativa que se realiza en situaciones concretas y con propósitos claros. (Guerra, 2015)
		· Intertextualidad	Es definida como la producción lectora o escrita que trasciende, es decir, tiene en cuenta el contexto del estudiante, es decir, contiene una funcionalidad para el estudiante dentro del contexto educativo. La intertextualidad es una relación explícita o implícita en el interior de un texto a otro con el cual el autor dialoga.
		· Significado del texto	Hace referencia al conjunto de ideas que conforman el texto de forma ordenada, coherente y lógica, que permita que el interlocutor de una interpretación del mismo.

		· Análisis	Es un proceso de retroalimentación del texto, donde se determina, explica y reconoce el fin único del texto y la importancia del mismo para las interacciones cotidianas, es una de las principales características para identificar la funcionalidad del texto.
Competencia estratégica	La competencia estratégica es vista como la capacidad que relaciona la competencia lingüística o el conocimiento del lenguaje, a las estructuras de conocimiento del usuario del idioma y las características del contexto en el que se produce la	· Planificación	Es un proceso permanente y sistemático de análisis, de los eventos que ocurren en y como consecuencia del proceso de enseñanza – aprendizaje y de los demás procesos inherentes que permite potenciar las capacidades y habilidades de los

	comunicación. La competencia estratégica realiza la evaluación, la planificación y las funciones de ejecución para determinar los medios más efectivos para lograr un objetivo comunicativo (Canale y Swain, 1980) Mencionada competencia apoya directa e indirectamente el aprendizaje de una lengua en medida en que sea esta una herramienta funcional que lleve a relacionar el conocimiento de un idioma bajo la competencia lingüística y la pragmática.		participantes en el proceso educativo; afianzar los aciertos; analizar y corregir los errores, reorientar procesos escolares, motivar, construir el conocimiento teórico y práctico, afianzar valores y actitudes liderando el uso social del conocimiento (Carrillo, 2002).
		Metacognición	Son procesos reguladores del aprendizaje del individuo. Según Flavel el término inicialmente fue definido desde la metamemoria para pasarlo a lectura, comprensión, intención e interacción social.
		Codificación de textos	Es denominada como un proceso de transformación de elementos lingüísticos a una producción textual para transmitir un mensaje y/o persuadir al interlocutor.

Fuente: Las autoras, tomando como base: Bernal, S., Pereira, O. & Rodríguez, G. (2018), Cassany (1991), Gumperz (1982), Chomsky (1965), Reyzábal, M (2012), Niño (2008), (Guerra, 2015), Canale y Swain, (1980).

Cronograma

En la siguiente tabla se muestra el cronograma desarrollado entre el periodo 2018 – 2 al 2019 – 1, correspondientes al desarrollo del curso Trabajo de grado I y II:

Tabla 2. Cronograma

Nº	FASES	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1	Percepción de evidencia											
2	Diseño y construcción de P.F.C.C.E.											
3	Validación de jueces expertos											
4	Ajustes											
5	Elaboración informe final-productos											

Fuente: Las autoras

Análisis de resultados

En la primera fase se obtuvo la identificación de la problemática con el diagnóstico poblacional preliminar en la práctica profesional en ambientes educativos 2018-1 encontrando 28 estudiantes que asistían al programa de inclusión de bachillerato en un Colegio distrital de Bogotá, inmersos directamente en aulas

regulares con servicio de interpretación que requieren el manejo de la primera lengua (LSC) y la segunda lengua (Castellano Escrito) para cumplir con los requerimientos educativos planteados desde el INSOR, desde los resultados del diagnóstico realizado en las competencias de la segunda lengua, se evidenció:

En la competencia lingüística, se reconocieron dificultades para el acceso a la ruta léxica en la búsqueda de reconocer la palabra, dificultades en organización, coherencia, uso de conectores y conjugación de verbos. Desde la competencia discursiva se evidenció principalmente errores específicos en la modalidad verbal – escrita como interacción comunicativa basados en: Coherencia y cohesión, contenido y forma, nivel de comprensión de lectura de tipo literal y errores ortográficos. Por último, en la competencia estratégica se evidencio que algunos estudiantes por medio de recursos de autoobservación, corrección, adaptación, planificación, ejecución y control realizan la actividad desde la modalidad verbal – escrita, teniendo en cuenta que conjugan las interrelaciones entre el conocimiento del mundo con apoyo de la lengua de señas y construyen una visión del mundo desde las palabras que no conocen desde un proceso de cognición por medio de la comunicación.

Posteriormente se realizó la búsqueda de información de recolección de evidencia a criterio del investigador, se realizó una revisión bibliográfica en las bases de datos de Ebsco Host, Pubmed, Scielo, Dialnet, Redalyc.org, Google académico, American Speech-Language-Hearing Association (ASHA), repositorio de la Corporación Universitaria Iberoamericana, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Córdoba, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Santo Tomás, Universidad Nacional de la Plata, entre otras, incluyendo artículos en español, portugués e inglés con límite de años de 2010 al 2018.

Se tuvieron en cuenta las palabras claves: lectoescritura en población sorda, competencia narrativa, competencia lingüística, competencia discursiva, competencia estratégica, competencia comunicativa, bilingüismo, rol del fonoaudiólogo en bilingüismo, español como segunda lengua. Partiendo de esta revisión bibliográfica

se realizó una matriz de la cual se tomaron los artículos con mayor relevancia y actualidad sobre el tema de investigación, donde se incluyeron 54 artículos científicos e investigativos de los cuales fueron de utilidad 42 que incluían los temas de relación. Los cuales describen, ejemplifican o tenían en consideración de algún modo la estrategia narrativa y la modalidad verbal-escrita.

En la tercera fase, denominada, el diseño y validación del programa de fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva se generó a nivel escrito el programa P.F.C.C.E se dividió en componentes de: Introducción, justificación, desarrollo, definiciones y abreviaturas, agentes educativos, alcance y descripción de actividades, teniendo como base la estrategia narrativa y el trabajo colaborativo entre el líder transformacional (fonoaudiólogo) el cual es el encargado de llevar a cabo un proceso de influencia sobre el equipo de trabajo y a su vez permite transformar la conciencia de éstos, y líder transaccional (equipo docente) el lleva a cabo las transacciones constructivas y correctivas, desde los límites del estilo constructivo, llamado recompensa contingente y el estilo correctivo Berson y sus colaboradores (2003) Avolio y Bass, (2015). Como herramienta de intervención de la segunda lengua para estudiantes sordos adscritos a la educación inclusiva de bachillerato de sexto a once, con el objetivo fundamental de promocionar las interacciones comunicativas en castellano escrito, por medio del uso de la estrategia narrativa fortaleciendo las competencias en la modalidad verbal escrita con elementos como interacción comunicativa, comprensión lectura, lingüística textual, producción textual, planificación, metacognición, análisis del texto, intertextualidad y significado del texto. El programa P.F.C.C.E, se anexa dentro del documento. (Anexo N°1).

Desde la validación por jueces expertos se realizó por cinco fonoaudiólogas expertas en el rol del fonoaudiólogo escolar, diseño de programas e inclusión, con el diligenciamiento de una matriz de análisis, constructo de las autoras involucrando los diferentes componentes del programa como lo son introducción, desarrollo del programa, definiciones y abreviaturas, alcances de los agentes educativos, consideraciones generales y por último la descripción de las actividades, en dos partes:

1. Validación de organización y coherencia del programa con las siguientes categorías: claridad, precisión y comprensión de cada uno de los componentes del programa, de la siguiente manera:

- Claridad: Componente redactado de tal forma que permite su fácil y rápida comprensión.
- Precisión: Componente redactado de forma puntual y exacta, no da lugar a dudas.
- Comprensión: Entendimiento de lo que se quiere decir al leer.

2. Validación de contenido: en relación a su pertinencia y representación en cuanto a la caracterización del síntoma en esencial, útil pero no esencial y, no necesario, de la siguiente manera:

- Esencial: Es indispensable para interpretar el fenómeno de estudio y por lo tanto es fundamental para el programa.
- Útil, pero no esencial: El componente es útil y sirve para interpretar el fenómeno de estudio, pero no es indispensable.
- No necesario: El componente no es necesario.

Por tal motivo, se obtuvieron los siguientes resultados:

Dentro del componente introducción, el 100% de los jueces determinaron que la descripción del programa, actores y contexto tienen claridad, precisión, comprensión y es esencial para la validación del mismo, igualmente evidenciado en el ítem del planteamiento del objetivo del programa en el cual el 20% de los jueces consideraron realizar un ajuste haciéndolo más preciso con respecto al tema de interacción comunicativa en castellano escrito.

Dentro de la organización de contenido, el 100% determinó que la descripción de las fases estima que tienen claridad, precisión, comprensión y es esencial para el programa. En cuanto a la descripción de la importancia del diseño del programa para el reconocimiento del fonoaudiólogo escolar, fue analizada por el 80% de los jueces como esencial, aunque el restante 20% refiere que es poco mencionado ya que en el discurso escrito se pueden evidenciar algunos elementos del rol, pero hay que inferir, sugiriendo que se especifique más claramente, para que el lector pueda visualizar lo que es el rol en la escuela.

Sin embargo, el impacto del programa en la población tiene claridad, precisión, no obstante, se debe complementar la información con el fin de que sea más concreta, de lo que se quiere lograr de manera que en la institución quede capacidad instalada, siendo esencial para el programa.

Para el componente de definiciones y abreviaturas los jueces determinaron que los términos abordados abarcan el objetivo del programa con pertinencia señala que tiene claridad, comprensión y es esencial, aunque falta de precisión ya que es necesario definir la interacción social desde la modalidad propuesta, por otro lado, la definición correcta de cada uno de los términos tienen claridad, comprensión y es esencial, determinando que falta precisión en señalar la definición desde un referente teórico, por último las abreviaturas indicadas en cada uno de los términos cumplen criterios mencionados.

En cuanto al componente de agentes educativos el 100% de los jueces identificó que, la definición del líder transaccional e importancia tienen claridad, y es

esencial, por otra parte, en cuanto al líder transformacional falta de precisión y comprensión mencionando que se requiere describir la importancia y /o aportes del fonoaudiólogo en el apoyo del aprendizaje de la modalidad verbal escrita en un enfoque de la comunicación, además la definición del líder transaccional e importancia en el programa determina que tiene claridad.

Dentro de la descripción de actividades de procesos tales las etapas de evaluación que componen el programa y el desarrollo de actividades de las mismas, teniendo en cuenta las competencias implicadas (lingüística, discursiva y estratégica), el 100% de los jueces determinaron que se evidencian con claridad, precisión, comprensión y lo esencial de cada una de estas.

Para finalizar, la organización estructural del programa fue determinada por el 100% de jueces que contiene una estructura clara y coherente, con aprobación para la ejecución del mismo.

Se realizaron textos de tipo descriptivo luego del análisis de los jueces expertos por medio de la matriz, para realizar el análisis de tipo cualitativo con la reflexión de datos con el fin de hacer más objetivo el análisis de los resultados obtenidos, dividido en las dos categorías: Validación de contenido y validación del programa.

Dentro de la validación de contenido, se evidencia que la mayoría de los componentes del programa son esenciales, es decir, son indispensable para interpretar el fenómeno de estudio, las acciones a seguir y por lo tanto es fundamental para el programa.

Dentro de la validación del programa, se evidencia la relación de los componentes del programa en relación a criterios de claridad, precisión y comprensión, es decir, cada componente está redactado de tal forma que permite su fácil y rápida

comprensión, de forma puntual y exacta, no da lugar a dudas y genera entendimiento de lo que se quiere decir al leer.

En cuanto al campo de investigación en fonoaudiología, se hace evidente la innovación planteada durante el proceso del diseño del programa, ya que cumple con características y criterios del acercamiento al bilingüismo en personas sordas teniendo en cuenta la estrategia narrativa, como término poco estudiado en la población objeto de estudio, para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito como segunda lengua.

En la fase final denominada análisis de datos y ajustes, el programa P.F.C.C.E se realizaron ajustes teniendo en cuenta el análisis de datos de la validación por jueces expertos, partiendo principalmente del quehacer fonoaudiológico y la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo del programa durante el calendario escolar, entendiéndose según Torres & Montaña (2003) el servicio conjunto entre docente – fonoaudiólogo en los procesos de enseñanza – aprendizaje de los usuarios, quien el fonoaudiólogo aporta su conocimiento específico en las áreas de lenguaje y comunicación para el objetivo mutuo: el desarrollo de habilidades comunicativas y el óptimo desempeño académico.

Por otro lado, se amplía el componente de impacto y alcance del programa, pues se requiere la especificación para cada uno de los agentes educativos, reconociendo los resultados esperados luego de la aplicación del programa frente al uso de la modalidad verbal escrita y el objetivo principal: la interacción comunicativa dentro del castellano escrito entre la población sorda y sus escritos variando la audiencia a quién van dirigidos.

Discusión y conclusiones

Discusión

Dentro de los objetivos y preguntas realizadas para cumplir con la intención de la investigación, se tuvo en cuenta que la revisión bibliográfica permitió en un primer momento describir los componentes de un programa principalmente partiendo del concepto principal donde se incluyen componentes teóricos, legales, de reconocimiento e impacto del programa y acciones prácticas desde el uso de la estrategia narrativa como herramienta para el fortalecimiento de dichas competencias en el castellano escrito específicamente dirigido a población sorda de donde surge el programa denominado P.F.C.C.E dando cumplimiento al objetivo general caracterizando cada uno de las categorías como lo son estrategia narrativa, Competencia Comunicativa en segunda lengua, Competencia lingüística, Competencia discursiva, Competencia estratégica y subestrategias codificación de textos, metacognición, planificación, análisis, significado del texto, intertextualidad, producción textual, acceso léxico, competencia textual, competencia semántica, competencia gramatical, propósito comunicativo, comunicación, modalidad verbal escrita, interacción comunicativa y lenguaje las cuales son requeridas en el programa.

Posterior a la descripción y planteamiento del programa se determinó que se debe tener en cuenta que dada la población objeto de estudio la variabilidad de los quehaceres prácticos facilitan cada una de las competencias, la estrategia narrativa y subestrategias, establecidas en el P.F.C.C.E. con el cumplimiento del objetivo del programa, dirigido principalmente a la interacción comunicativa desde el castellano escrito, pues se toma como un proceso bicultural – bilingüe en que la población sorda desarrolla una segunda lengua.

De los resultados obtenidos de la elaboración del programa permiten afirmar que el fonoaudiólogo da la importancia del fortalecimiento de las competencias necesarias para el uso de la modalidad verbal escrita en población sorda, abordando entonces la comunicación interpersonal ya que es su objeto de estudio, documentando así el aporte que realiza este profesional en la modalidad verbal escrita/ castellano como segunda lengua en población sorda.

Por lo tanto, se planteó que el fonoaudiólogo es el profesional encargado de orientar el programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva (P.F.C.C.E) brindando así una herramienta intervención en la segunda lengua (castellano escrito) para estudiantes sordos adscritos a la educación inclusiva de bachillerato de sexto a once, reconociendo la importancia de llevar a cabo acciones desde un equipo interdisciplinar, bajo el modelo de intervención colaborativo permitiendo la participación de agentes educativos.

El hecho de que se conceptualice la comunicación como esfera social del hombre, puede verse apoyada por diferentes modalidades: verbal oral, viso-gestual, y lecto-escrita, esta última no es una habilidad que desarrollen los niños de forma natural y espontánea. “Para estos aprendizajes es necesario vivir en un ambiente alfabetizante y tener acceso a la educación formal. Sin embargo, el acceso a la educación no garantiza el desarrollo pleno de las habilidades escritas” (Cuervo, 1999, pág. 36) por consiguiente se diseña el programa para fortalecer cada una de las competencias necesarias para las interacciones comunicativas en castellano escrito, por medio del uso de la estrategia narrativa.

De aquí que se debe tener en cuenta que el diseño del programa (P.F.C.C.E) es un factor fundamental de gran impacto para la población sorda inmersa en la educación inclusiva de bachillerato de sexto a once, ya que brindará indiscutiblemente las competencias comunicativas necesarias para el aprendizaje del castellano escrito. Para la carrera de fonoaudiología y en especial para los profesionales que desarrollan sus acciones con la educación de la persona sorda, se construye una herramienta esencial de intervención, bajo modelo colaborativo que le permitirá generar acciones desde el castellano como segunda lengua, en una visión de modalidad comunicativa y en pro de su ejercicio de promoción de habilidades lecto-escritas en esta población.

De igual manera se debe tener en cuenta la importancia de llevar a cabo un trabajo desde el modelo colaborativo dentro del contexto educativo siendo evidente un continuo intercambio de conocimientos por parte del grupo profesional y el fonoaudiólogo que conlleva a una reflexión permanente de las estrategias utilizadas en la enseñanza para la población sorda.

Para finalizar, luego de la validación por jueces expertos los ajustes al programa fueron mínimos, se evidenció cumplimiento bajo los criterios: esencial, útil pero no esencial y no necesario, resaltando el criterio esencial como indispensable y fundamental para interpretar el programa, este permitió poca variación en cada uno de los componentes pues eran necesarios a totalidad dentro del proceso. Referente a la validación del programa en relación a coherencia y organización, cada ítem cumplió con los criterios de claridad, comprensión, haciéndose relevante ampliar aspectos de precisión en el componente de descripción del programa y alcance. Además, requirió el ajuste de diferentes temas, partiendo principalmente de la aclaración del trabajo colaborativo y el alcance de cada uno de los líderes y agentes educativos del programa para lograr la interacción comunicativa, base de la estrategia narrativa, ajustes que fueron realizados desde la visión socioantropológica del sordo y el abordaje del fonoaudiólogo en las esferas de comunicación y lenguaje.

Conclusiones

Partiendo de la persona sorda como un ser social y partícipe socioculturalmente, inmerso en educación regular donde se evidencian exigencias frente al uso del castellano escrito como segunda lengua y como vehículo de participación a nivel comunicativo en una comunidad mayoritaria, la estrategia narrativa es una herramienta que facilita aquella participación social con el desarrollo de una competencia comunicativa en la modalidad verbal escrita, determinando que la comunicación es una esfera constituyen del ser humano como ser social, se debe considerar que al fortalecer la modalidad verbal-escrita se favorece la participación social de los estudiantes sordos, siendo así partícipes activos de una comunidad mayoritaria.

El programa nace a partir de la necesidad evidenciada en el nivel de práctica II en ambientes educativos llevada a cabo en un colegio Distrital de la ciudad de Bogotá con inclusión para personas sordas, por lo cual se decide implementar la estrategia narrativa dirigidas a fortalecer las competencias del castellano escrito en la población sorda. Se puede mencionar que se trata de un programa con diseño novedoso el cual amplía las acciones del rol del fonoaudiólogo en el contexto educativo.

En la validación del programa por jueces expertos se demuestra la importancia de que el fonoaudiólogo pertenezca a un equipo interdisciplinar dentro de un contexto educativo, ya que favorecerá el desarrollo de competencias necesarias para el uso de la modalidad verbal escrita, en las interacciones comunicativas de las personas sordas con la comunidad mayoritaria.

Tomando lo anterior, los objetivos de la investigación fueron cumplidos a totalidad en un marco de trabajo colaborativo e interacción comunicativa desde la modalidad verbal escrita principalmente para el beneficio de la población sorda y en general, el ejercicio profesional del fonoaudiólogo escolar apoyando procesos de inclusión y participación social. Además, tomar la narrativa como estrategia fonoaudiológica para cumplir propósitos comunicativos desde la modalidad verbal escrita y facilitar el desarrollo del castellano escrito como segunda lengua en la población sorda.

El programa permitió describir los componentes y dejar claridad de la importancia de cada uno de ellos en el proceso de aprendizaje del castellano escrito aportando a las políticas generales de educación inclusiva y los procesos de biculturalidad – bilingüismo.

Por último se hace necesario llevar a cabo el pilotaje del programa siguiendo los pasos establecidos de la investigación cualitativa con alcance descriptivo, mencionados por Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010, pág. 355)

describiendo los componentes, elementos y estrategias que desarrolla el fonoaudiólogo, para con esto generar diagnósticos, bajo el trabajo colaborativo y así verificar el impacto del programa en todos los agentes educativos.

Referencias:

- Alegría, J., & Domínguez, A. (2018, 18 enero). Los alumnos sordos y la lengua escrita. Recuperado 22 agosto, 2018, de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/2004/Art_AlegriaJ_Alumnossordos2009.pdf?sequence=1
- Antón, M. A. (2010, febrero). Segunda lengua, evaluación dinámica e inclusión educativa en Estados Unidos. Recuperado 20 septiembre, 2018, de <http://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/212/206>

- Bernal, S., Pereira, O. & Rodríguez, G. (2018). Comunicación humana interpersonal. Una mirada sistémica. Corporación Universitaria Iberoamericana. Dirección de Investigaciones, Editorial IbërAM, 2018.
- Boldo, J. (2018). LITERATURA SURDA: UMA QUESTÃO DE CULTURA E IDENTIDADE. Recuperado 25 agosto, 2018, de <http://periodicos.ufc.br/transversal/article/view/33416SM.pdf>
- Buitrago, C. (2017) REPRESENTACIONES SOCIALES DE UN GRUPO DE PERSONAS SORDAS ADULTAS FRENTE A LA CULTURA ESCRITA. Corporación Universitaria Iberoamericana.
- Campos, M. (2016) Practicas auténticas de lectura y su incidencia en el desarrollo de las competencias comunicativas y lectoras de alumnos sordos en una escuela pública de educación especial del conurbano bonaerense.
- Da Silva, E., & Silva, M. (2017). LEITURA E ESCRITA DE SURDOS: UMA MANEIRA DE INSERÇÃO E INTERAÇÃO NA SOCIEDADE. Recuperado 30 agosto, 2018, de http://educere.bruc.com.br/arquivo/pdf2017/24435_13278.pdf
- Dolores, M. (2018) Alfabetización del niño sordo en español escrito como segunda lengua: propuesta de estrategias metodológicas para alumnos del segundo año de educación básica INAL. Universidad Católica del Ecuador.
- Escobar, J. & Cuervo, A. (2008) Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. Universidad El Bosque, Colombia.

- Estève, I. (2011). Approche bilingue et multimodale de l'oralité chez l'enfant sourd: outils d'analyses, socialisation, développement. Recuperado 30 agosto, 2018, de https://tel.archives-ouvertes.fr/file/index/docid/988987/filename/Esteve_manuscrit.pdf
- Fernández, V. A. L. E. R. I. A. Herrera, Macchiavello, D. A. N. I. E. L. A. Chacón, & Coronado, F. E. L. I. P. E. Saavedra. (2016). Evaluación de la escritura de estudiantes sordos bilingües.
- Fernández, M. (2010). La competencia discursiva. Documento en línea por: <https://marcoele.com/descargas/navas/18.fernandez.pdf>
- Flórez, A., & Rincón, M. (2014, 25 junio). SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN RELACIÓN AL QUEHACER FONOAUDIOLÓGICO CON ESCOLARES SORDOS. Recuperado 22 agosto, 2018, de <https://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/arete/article/view/726/634>
- Galvis Peñuela, R. (2005). La interlengua de los estudiantes sordos en el aprendizaje del castellano escrito como segunda lengua. Pedagogía Y Saberes, (22), 77.82. <https://doi.org/10.17227/01212494.22pys77.82>
- González, A. & Garavito, E. (2017). La narrativa como estrategia para fortalecer la comprensión lectora en ciencias humanas. Revista Neuronum ISSN: 2422- 5193.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014) Metodología de la investigación. Sexta edición. México. ISBN: 978-1-4562-2396-0.

- Herrera, V., & Velásquez, J. (2017, julio). [LA MODALIDAD VERBAL ESCRITA EN LA PERSONA SORDA DESDE UNA VISIÓN BILINGÜE.]. Recuperado 9 septiembre, 2018, de <http://repositorio.iberoamericana.edu.co/bitstream/001/426/1/La%20modalidad%20verba%20escrita%20en%20la%20persona%20sorda%20desde%20una%20visi%C3%B3n%20biling%C3%BCe.pdf>
- Lissi, M., Svartholm, K., & González, M. (2012, diciembre). El Enfoque Bilingüe en la Educación de Sordos: sus implicancias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita. Recuperado 27 agosto, 2018, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071807052012000200019
- López, S. (2014) Estrategias de enseñanza: hacia la narrativa digital transmedia en el aula virtual. Uned. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:masterComEdred-Sregina/Documento.pdf>
- Lopreto, G. (2012) Alfabetización de sordos: Cuando L2 es la lengua escrita [en línea]. IV Jornadas de Español como Lengua Segunda y Extranjera, 7 y 8 de noviembre de 2012, La Plata, Argentina. Experiencias, Desarrollos, Propuestas. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trabeventos/ev.2726/ev.2726.pdf>
- Martínez, M. (2012). Psicología de la comunicación. Departamento de psicología básica. Universidad de barcelona. Disponible en: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/30802/7/PsicologiaComunicaci%C3%B3nMMartinez_M.pdf
- Mendes, C., Henrique, D., & Silva, R. (2014). INCLUSÃO E PROCESSOS DE ESCOLARIZAÇÃO: NARRATIVAS DE SURDOS SOBRE ESTRATÉGIAS

PEDAGÓGICAS DOCENTES. Recuperado 25 agosto, 2018, de
<http://www.scielo.br/pdf/pe/v19n2/09.pdf>

- Morales, A. (2015) El español escrito como segunda lengua en el sordo: apuntes para su enseñanza. Boletín de lingüística. Vol XXVII. Universidad Central de Venezuela.
- Olsen, M. (2016) Proyecto de intervención para el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado con discapacidad auditiva a través de la logogenia. Universidad de Granada.
- Pérez, H. & Trejo, M. (2012) La competencia comunicativa y la enseñanza de lenguas. Atenas. Revista científico pedagógica. Vol. 3. Nº 19.
- Plaza, M. (2015) Lectura y comprensión de textos escritos en castellano por estudiantes sordos de educación básica y media. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado el 25 de agosto de 2018 por:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329749>
- Prieto, L. (2016) La pedagogía por proyectos de aula: una alternativa para enseñar castellano escrito a niños y niñas de ciclo 1. Educ. Real. Recuperado 25 de agosto de 2018 por: http://www.redalyc.org/pdf/3172/317246239_010.pdf
- Rincón, Y. (2010) Aprendizaje de una segunda lengua. Revista de lingüística y literatura. Vol 1. Num 15. Universidad de Cordoba. Recuperado por:
<http://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/lyl/article/view/550/619#ref>

- Rincón, M. L., Aguirre, A., Carmona, S., Ruiz, P., Figueredo, L., Guevara, C., Uran, A. (2015,27 julio). ¿Cómo la comprensión de lectura en estudiantes sordos se ve facilitada por el uso de tecnologías de la comunicación e información? Recuperado 22 agosto, 2018, de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/50570/53145>
- Rivera, A. (2016) Sordos y oyentes: Dos formas de estructurar una misma capacidad para narrar, un análisis de la competencia narrativa. Universidad de Cartagena. Recuperado el 20 de agosto por: <http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/4443/1/Trabajo%20de%20grado%20en%20competencia%20narrativa%20sordosoyentes%20%28Final%201%29.pdf>
- Rojas, A. (2015) Aportes de la investigación en el proceso lector en población sorda usuaria de la lengua de señas sordos. Revista Areté. Recuperado el 25 de agosto de 2018 por: <https://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/arete/article/view/1014>
- Ruiz, E. (2009) El aprendizaje de la lectoescritura en niños y niñas sordos.
- Rusell, G. (2016). La escritura en sordos. Una propuesta metodológica para trabajar la sintaxis y el léxico desde el enfoque de español como lengua segunda y extranjera. Recuperado 20 agosto, 2018, de <https://eprints.ucm.es/38881/1/T37682.pdf>
- Sánchez Ortiz, J. M., & Brito Guerra, N. E. (2015, 15 junio). Desarrollo de competencias comunicativas mediante la lectura crítica, escritura creativa y expresión oral. Recuperado 9 septiembre, 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/encu/v13n2/v13n2a08.pdf>

- Zaboroski, A., Pinheiro, J., & Mesomo, A. (2017). Concepções de professoras sobre suas práticas pedagógicas utilizando o tipo textual narrativo antes e após um programa de intervenção metatextual. Recuperado 15 agosto, 2018, de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/perspectiva/article/view/2175795X.2017v35n3p784/pdf>

Anexos

Anexo N°1. Programa de fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito para población sorda. (P.F.C.C.E).

INTRODUCCIÓN

El programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva (P.F.C.C.E) necesarias para el uso de la modalidad verbal escrita, es una herramienta de intervención de la segunda lengua para estudiantes sordos adscritos a la educación inclusiva de bachillerato de sexto a once, tiene como objetivo fundamental promocionar las interacciones comunicativas en castellano escrito, por medio del uso de la estrategia narrativa para fortalecer las competencias en la modalidad verbal escrita.

El P.F.C.C.E, es orientado por el Fonoaudiólogo(a) quien aportará los conocimientos en la comunicación por medio de la modalidad verbal - escrita, castellano como segunda lengua; con acciones como: promoción, evaluación e intervención y asesoría, bajo el modelo de intervención colaborativa, permitiendo la participación de agentes educativos como son la docente de Castellano como segunda lengua, modelo lingüístico sordo, docente sordo, las acciones del equipo interdisciplinar irán encaminadas a que los estudiantes sordos potencialicen las competencias necesarias para el uso del Castellano Escrito como segunda lengua, siendo este el eje transversal al aprendizaje de los conocimientos en el bachillerato y al óptimo desempeño académico y participación social, por otro lado el P.F.C.C.E permitirá bajo este trabajo desde el modelo colaborativo el diseño de nuevos programas, para la intervención de educación en población sorda.

El tiempo de ejecución del P.F.C.C.E, se establece en el periodo académico desde los meses febrero a noviembre, debe tener en cuenta el plan de estudios del castellano como segunda lengua y el curso académico en el que se encuentra cada estudiante.

El P.F.C.C.E, tiene tres fases fundamentales; la primera denominada evaluación, que permitirá realizar la aplicación de estrategias pertinentes para identificar las fortalezas y debilidades que tienen los estudiantes sordos en las competencias lingüística, discursiva y estratégica de la segunda lengua Castellano escrito utilizando la estrategia narrativa, con un tiempo establecido de aplicación de los dos primeros meses del calendario escolar.

La segunda fase denominada implementación, plantean planes y estrategias de acción para promocionar la estrategia narrativa y fortalecer las competencias lingüística, discursiva, estratégica, necesarias para el Castellano escrito como segunda lengua en los estudiantes sordos, con un tiempo establecido de aplicación de seis meses del calendario escolar.

La última fase denominada seguimiento y pertinencia, donde se supervisa el cumplimiento del programa y resultados del mismo en la población de estudiantes sordos, con un tiempo establecido de los dos últimos meses del periodo académico, esta evaluación tendrá en cuenta tres aspectos; la evaluación del impacto que tuvo

en la población estudiantes sordos de bachillerato, la evaluación de los resultados, evaluación del programa.

El P.F.C.C.E, nace del análisis de una necesidad establecida en la población sorda de bachillerato durante las ejecuciones de la práctica de formación profesional de las investigadoras en el semestre 2018 – 1, establecida por medio de las competencias desarrolladas en el programa.

Por último, el alcance general del P.F.C.C.E es ser un instrumento que apoye el fortalecimiento y aprendizaje de la modalidad verbal escrita, ampliando y aportando a la participación del fonoaudiólogo como guía y orientador de la ejecución de la totalidad del P.F.C.C.E .haciendo evidente así el rol del fonoaudiólogo en el escenario educativo, por otro lado la necesidad de realizar un trabajo colaborativo con un equipo interdisciplinar, además este programa brinda un indiscutible beneficio en el aprendizaje del castellano para los estudiantes sordos, un elemento dinámico de cambio en el uso y aprendizaje de una segunda lengua.

El alcance para estudiantes sordos, es brindar a la población sorda que está adscrita a programas de educación inclusiva, herramientas desde la narrativa para el fortalecimiento del castellano como segunda lengua en la competencia lingüística, estratégica y discursiva. Así mismo el P.F.C.C.E permitirá a los estudiantes sordos tener un mejor desempeño a nivel académico determinado por los docentes de castellano y por consiguiente les permitirá acceder a algún tipo de educación superior, generando así un impacto social que los llevará a ser partícipes activos en la comunidad sorda y oyente.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

El P.F.C.C.E, tiene como base legal los siguientes aspectos:

Ley general de educación 115 de 1194, título III, modalidades de atención educativa a poblaciones, capítulo I, educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales. Artículos 46 al 48, integración con el servicio educativo.

La Ley Estatutaria 1618 de 2013 “por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad” teniendo en cuenta el Artículo 11. Derecho a la educación con enfoque basado en la inclusión del servicio educativo.

Decreto 1075 del 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación” el cual determina la organización para la prestación de servicio educativo con los artículos 2.3.3.5.1.3.3. Y los artículos, 2.3.3.5.1.5.3. Responsabilidades y funciones generales de los prestadores del servicio de apoyo pedagógico.

Decreto 2082 de 1996, “Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales”. Capítulo III, artículo 4º donde determinan que las aulas de apoyo especializadas.

Con lo anterior se tiene en cuenta la Resolución 2565 de 2003, el cual resuelve en el artículo 3º. Organización de la oferta. Donde cada entidad territorial organizará la oferta educativa para las poblaciones con necesidades educativas especiales y capacidades o talentos excepcionales.

Por otro lado, se tiene en cuenta el Decreto 1421 del 2017, que reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad bajo un enfoque inclusivo. Punto 3. Acciones afirmativas: conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la Ley 1618 de 2013, que definen como: «políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan».

Punto 4. Ajustes razonables: acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes.

Punto 6. Diseño Universal del Aprendizaje (DUA): diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado.

Punto 11. Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción.

Subsección 3 Esquema de atención educativa: a) Responsabilidades del Ministerio de Educación Nacional, Punto 8. Consolidar con el INSOR la oferta de Modalidad Bilingüe - Bicultural para estudiantes con discapacidad auditiva y la organización y calidad de la prestación de los servicios de apoyo necesarios para esta modalidad.

Oferta bilingüe bicultural para población con discapacidad auditiva: la Modalidad Bilingüe - Bicultural es aquella cuyo proceso de enseñanza - aprendizaje será en la Lengua de Señas Colombiana - Español como segunda lengua y consiste en la destinación de establecimientos educativos regulares, en los que se contarán con aulas paralelas y docentes bilingües que impartan la formación en lengua de señas, y otros apoyos tecnológicos, didácticos y lingüísticos requeridos, entre los que están los intérpretes de Lengua de Señas Colombiana y modelos lingüísticos.

La Ley 376 de 1997, Por la cual se reglamenta la profesión de Fonoaudiología y se dictan normas para su ejercicio en Colombia. Teniendo en cuenta punto f y g. El profesional de fonoaudiología tiene como objeto de estudio la comunicación desde sus diferentes modalidades, en diferentes ciclos de la vida y sus desórdenes, teniendo como eje central al ser humano como ser social, por esto es quien guía el proceso de aplicación del P.F.C.C.E, ya que desde su formación ve las capacidades comunicativas de cada persona, buscando con estas implementar estrategias para favorecer el desarrollo de nuevas habilidades. De acuerdo a la población el profesional de Fonoaudiología establecerá actividades que son necesarias para la evaluación e implementación de cada una de las competencias, bajo la estrategia narrativa.

DESARROLLO DEL PROGRAMA:

OBJETIVO: Promover las interacciones comunicativas en castellano escrito, por medio del uso de la estrategia narrativa para fortalecer las competencias en la modalidad verbal escrita.

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS:

El P.F.C.C.E, comprende diferentes términos relacionados con el objetivo, a continuación, se presentan sus definiciones y abreviaturas para facilitar su ubicación en el desarrollo del programa. Estas son descritas a continuación:

- **COMUNICACIÓN INTERPERSONAL: Abrev. C.I:** Es un fenómeno complejo, de orden social, que permite la participación, la construcción individual y colectiva, es decir, el individuo se construye con otros y a su vez construye sociedad; es una esfera que contribuye al desarrollo humano y social. Desde la modalidad verbal escrita lleva a que los estudiantes sean partícipes de una sociedad mayoritaria.
- **MODALIDAD COMUNICATIVA VERBAL - ESCRITA: Abrev. M.C.V.E**
Entendida como la forma de interacción comunicativa e intercambio cultural desde la lectura y la escritura, entendidos como una habilidad compleja que impone al escritor una serie de exigencias simultáneas. Estas exigencias se pueden agrupar en el contenido, el propósito; y la estructura del texto. (Cuervo y Flórez, 1991)
- **ESTRATEGIA NARRATIVA: Abrev. E.N** Es un conjunto de herramientas que se utilizan para comprender y producir el lenguaje, que permite al ser humano construir su propia historia a partir de sus experiencias, colocando en juego la construcción de la identidad y con esto mismo las intenciones comunicativas, participando en una cultura.
- **COMPETENCIA COMUNICATIVA EN SEGUNDA LENGUA: Abrev. C.C.S.L** Es definida como la capacidad de entender, elaborar e interpretar diversos eventos comunicativos, teniendo en cuenta en primer lugar el significado literal o explícito (lo que se dice) y en segundo lugar las implicaciones o el sentido implícito, es decir, lo que el interlocutor quiere decir

o lo que el interlocutor quiere entender. Aprender una lengua significa alcanzar la competencia necesaria para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones de la vida, incluida la escolar. (Gumperz, 1982).

- **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: Abrev. C.L** Conjunto de conocimientos que permiten al ser humano de una lengua comprender y producir oraciones gramaticalmente correctas.
- **COMPETENCIA DISCURSIVA: Abrev. C.D** Es el conocimiento de las formas lingüísticas para producir textos escritos, permite comprender y producir enunciados que van más allá de una oración.
- **COMPETENCIA ESTRATÉGICA: Abrev. C.E:** La capacidad que relaciona la competencia lingüística o el conocimiento del lenguaje, a las estructuras de conocimiento del usuario del castellano como segunda lengua y las características del contexto en el que se produce la comunicación. Tiene en cuenta evaluación, la planificación y las funciones de ejecución para determinar los medios más efectivos para lograr el objetivo comunicativo.

AGENTES EDUCATIVOS:

LÍDER TRANSFORMACIONAL Abrev. L.T.F (FONOAUDIÓLOGO)

Definiendo el líder transformacional como quien lleva a cabo un proceso de influencia sobre sus seguidores que a su vez permite transformar la conciencia de éstos, les permite, valorar lo importante; rendir más allá de las expectativas y, asumir los retos de maneras novedosas. En esta dirección los líderes transformacionales son proactivos y proclives a la innovación (Avolio y Bass, 2015).

Con lo anterior, ligado a la consideración de la comunicación como determinante de la calidad de vida de las personas, comprometió a la profesión de fonoaudiología con la promoción del bienestar comunicativo. Además, llevó los servicios fonoaudiológicos más allá de la educación especial y la atención inclusiva, al diseño y desarrollo de programas dirigidos a garantizar la adquisición y optimización de

competencias comunicativas en todos los escolares Ritter (1991); So y Lam (2000), Gallardo y Gallego (2003).

Por otra parte, las acciones del fonoaudiólogo en el escenario educativo están dirigidas a la ejecución de programas que responden a necesidades identificadas en este escenario, formando parte de un equipo interdisciplinar que brinda apoyo a nivel educativo, que contribuye a eliminar o disminuir barreras para el aprendizaje y la participación de la diversidad de estudiantes, promoviendo estrategias de fortalecimiento de cada una de las competencias requeridas para el aprendizaje de modalidad verbal escrita, realizando adaptaciones currículo- académico, en castellano como segunda lengua. Desde el objeto de estudio del profesional, comunicación interpersonal.

El perfil que se requiere para este profesional es ser fonoaudiólogo graduado con algún tipo de acercamiento al ambiente educativo, que sea usuario o no de la lengua de señas colombiana, que realice la función de asesoría con la comunidad educativa teniendo en cuenta el modelo colaborativo llevando a la construcción y adaptaciones de planes curriculares con el fin de cumplir acciones enmarcadas en la implementación del programa, su acción principal es orientar y guiar el PFCCE, la planeación de actividades que allí se enmarcan, el trabajo con el equipo interdisciplinar y el seguimiento del cumplimiento de la ejecución del programa.

Por consiguiente, el profesional que determina la ejecución y evaluación del programa en cuanto acciones de intervención es el fonoaudiólogo(a) quien bajo el modelo colaborativo debe realizar una socialización o reconocimiento de las especificaciones del P.F.C.C.E. Asesorar a los profesionales que hacen parte del equipo interdisciplinar (docente de castellano, docente sordo, modelo lingüístico) que guiará la ejecución y diferentes acciones establecidas en el programa.

LÍDER TRANSACCIONAL Abrev. L.T

Berson y sus colaboradores (2003) definen el líder transaccional como el reflejo de comportamientos asociados con transacciones constructivas y correctivas, desde los límites del estilo constructivo, llamado recompensa contingente y el estilo correctivo, denominado gerencia por excepción.

DOCENTE DE CASTELLANO Abrev. L.T

El perfil profesional: Ser licenciado en lengua castellana el cual debe ser usuario o no de la lengua de señas colombiana, con el propósito de llevar a cabo un trabajo colaborativo en conjunto con el modelo lingüístico, fonoaudiólogo, estudiante e intérprete y así mismo logran el mejor resultado en la implementación del programa.

DOCENTE SORDO Abrev. L.T

El perfil que se requiere para el docente sordo es ser pedagogo el cual debe ser usuario de la modalidad verbal-escrita con el fin de ser un modelo lingüístico para los estudiantes sordos, tramitando y practicando los valores de la cultura sorda y oyente a los estudiantes, llevando a la implementación óptima del P.F.C.C.E.

Estos profesionales deberán realizar la planeación o formulación de las actividades y estrategias teniendo en cuenta la guía establecida por el fonoaudiólogo y el P.F.C.C.E, adicionalmente la formulación de mencionadas actividades debe cumplir con los requerimientos curriculares según el curso. El equipo debe estar en comunicación constante buscando obtener mejores resultados en la implementación del programa.

ALCANCE PARA LOS DIFERENTES AGENTES EDUCATIVOS

ALCANCE PARA EL L.T.F:

Contar con una herramienta funcional y novedosa de intervención para la segunda lengua, llevando a cabo una guía exhaustiva dirigida a la comunidad educativa con el fin de lograr el reconocimiento de la modalidad verbal-escrita como segunda lengua para la población sorda, haciendo uso de todos los procesos de aplicación del P.F.C.C.E. Por otra parte el fonoaudiólogo debe sustentar el modelo colaborativo haciendo parte de un equipo interdisciplinar conformado por profesionales con conocimientos en educación inclusiva, permitiendo el fortalecimiento de la modalidad verbal-escrita como eje académico transversal; Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se determina que los fonoaudiólogos deben cumplir roles dirigidos por

el programa como lo son: Promoción el cual se lleva a cabo a través de la ejecución de la totalidad del P.F.C.C.E. así mismo se realizará asesoría bajo el modelo colaborativo llevando al replanteamiento del diseño y/o adaptaciones de planes curriculares con el objetivo de obtener mejores resultados en la implementación del P.F.C.C.E. Por lo tanto, se determina que el fonoaudiólogo debe participar como un elemento crucial e indispensable dentro del programa y el equipo de inclusión, realizando un acompañamiento permanente con el anteriormente mencionado equipo interdisciplinar.

6.2. ALCANCE PARA LOS L.T (DOCENTE DE CASTELLANO Y/O DOCENTE SORDO):

Ser un instrumento para la ejecución del P.F.C.C.E. con el fin de desarrollar una aplicación en conjunto con el fonoaudiólogo para Determinar y fortalecer las habilidades en la modalidad verbal-escrita de los estudiantes sordos de bachillerato, llevando a cabo el modelo y el trabajo colaborativo siendo participe del equipo interdisciplinar, con el propósito de permitir el enriquecimiento de su trabajo profesional y la implementación óptima y oportuna del P.F.C.C.E.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) El P.F.C.C.E está destinado para la aplicación en un año escolar incluyendo los diez meses de febrero a noviembre, con las disposiciones de recesos, horarios, actividades académicas y cumplimiento de currículos según la institución educativa y el programa de educación inclusiva.
- b) El P.F.C.C.E es una herramienta de fortalecimiento de las competencias necesarias para el uso del castellano escrito, por tal motivo, trae desde su aplicación beneficios para los estudiantes que se encuentran adscritos a la educación inclusiva, entre ellos, tener un mejor desempeño a nivel académico en las áreas comunicativas y por consiguiente, les permite acceder a

educación superior, generando así un impacto social que los llevará a ser partícipes activos en la comunidad sorda y oyente.

- c) Se destaca la importancia del servicio de interpretación en el contexto educativo para facilitar la comunicación entre sordos y oyentes y de tal forma la aplicación del P.F.C.C.E.
- d) Para la aplicación del P.F.C.C.E se anexa a continuación la descripción de las estrategias y objetivos esperados al transcurso de la aplicación. Por otro lado, se resalta la importancia de realizar anualmente un reporte evaluativo con el resultado del ejercicio con el fin de realizar ajustes necesarios para cumplir con los objetivos del programa.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

ETAPA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN EL CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA DESDE LA ESTRATEGIA NARRATIVA

La etapa de evaluación de competencias comunicativas en el castellano como segunda lengua comprende los dos primeros meses del calendario educativo, para ello se evalúan las características específicas de cada una de las competencias: lingüística, discursiva y estratégica mediante la estrategia narrativa, determinando el perfil comunicativo en segunda lengua de cada uno de los grupos que pertenecen al programa de educación inclusiva.

La evaluación está a cargo del líder transformacional, quien según las características de la población y necesidades que presenta, utiliza las estrategias de evaluación del castellano como segunda lengua, basadas en:

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:

La competencia lingüística va ligada al uso de reglas gramaticales/sintácticas que conforman pensamientos los cuales se plasman desde la modalidad verbal escrita,

por tal motivo, el objetivo dirigido a identificar las características de las subcompetencias lingüísticas en la producción textual de los estudiantes por medio de la estrategia narrativa, debe dar cumplimiento a las tres primeras semanas del calendario escolar, para su evaluación tenga en cuenta los siguientes componentes:

- Evaluación de subcompetencia gramatical/sintáctica: Identificar reglas sintácticas y morfológicas en la producción textual de los estudiantes.
- Evaluación de subcompetencia semántica: Identificar el reconocimiento y uso de palabras de alta y baja frecuencia, manejo de léxico coherente con la intención comunicativa.
- Evaluación de la subcompetencia textual: Identificar la coherencia, cohesión y la estructura del discurso escrito.

Estrategia de evaluación: Lingüística textual

El término “lingüística textual” denota el análisis del lenguaje desde la estructura del discurso, es decir permite la evaluación de: unidad semántica, intención y propósito, coherencia y cohesión, reglas sintácticas y gramaticales.

Actividades sugeridas: Realice actividades de escrito libre, cuestionamientos de pregunta abierta y/pregunta cerrada, organización e integración de textos, desde los siguientes ejemplos:

1. Plantee una lectura de textos cortos de interés para el alumnado y realice cuestionamientos sobre:

- Tema del texto.
- Idea principal del texto.
- Ideas secundarias del texto.
- ¿Cuál es el propósito del texto?

La actividad permite la evaluación de la competencia textual, pues desde la lectura genera el análisis de la coherencia, cohesión y estructura del discurso

2. Vocabulario: Después de la lectura, defina los siguientes términos:

TÉRMINOS	SIGNIFICADO
Caballero	
Interpretación	

El anterior ejemplo o actividad, permite que los estudiantes realicen asociaciones semánticas, manejo del léxico coherente con la intención comunicativa, por lo cual determina las características específicas de la subcompetencia semántica.

3. Parafraseo: A partir de las ideas principales o secundarias del texto, realice un escrito libre con el fin que el estudiante realice parafraseo de las mismas, teniendo en cuenta reemplazar palabras y la sintaxis del discurso, lo anterior permite la evaluación del conocimiento sintáctico del texto y la aplicación de reglas sintácticas y gramaticales para la creación de nuevas ideas guardando la significación del texto.

4. organización e integración de ideas: Integre y relacione las ideas principales y secundarias por medio de un esquema o elabore la conclusión del texto. Permite la evaluación de la subcompetencia gramatical/sintáctica desde la aplicación de reglas sintácticas y morfológicas en la producción textual.

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DISCURSIVA:

Refiere al conocimiento de las formas lingüísticas para producir textos escritos (por ejemplo, comprensión y habilidad para producir de forma escrita cartas, mensajes, ensayos, etc, con coherencia y cohesión), por tal motivo, el objetivo va dirigido a identificar la realización de un discurso en la modalidad verbal escrita desde la estrategia narrativa variando audiencia e intención.

Requiere de un nivel más complejo que parte de la evaluación de la subcompetencia lingüística, por tal motivo, la competencia discursiva es la segunda en evaluarse con una duración de tres semanas del calendario escolar.

Los componentes principales a evaluar son:

- Evaluación de subcompetencia de producción textual: Identificar la producción de mensajes desde la estrategia narrativa con intencionalidad y destinatarios reales.
- Evaluación de subcompetencia de intertextualidad: Identificar las habilidades lectoras y escritas del castellano como segunda lengua desde la funcionalidad de éstas para el estudiante dentro del contexto educativo.
- Evaluación de subcompetencia de significado del texto: Identificar la realización de textos de forma ordenada, coherente y lógica, que permita que el interlocutor de una interpretación del mismo.
- Evaluación de subcompetencia de análisis: Es importante verificar si el estudiante determina, explica y reconoce el fin único del texto y la importancia del mismo para las interacciones cotidianas y retroalimentación en la modalidad verbal escrita.

Estrategias de evaluación:

- Producción textual

Permite el estudiante la creación de diversos textos escritos realizando variaciones de la situación comunicativa, con características de coherencia y cohesión, vocabulario pertinente y convenciones a nivel escritural. Por tal motivo, permite la evaluación de las subcompetencias a nivel discursivo: Análisis del texto y producción textual.

Actividades sugeridas: Para la evaluación desde la estrategia de producción textual, generen cuestionarios de pregunta abierta de respuesta escrita corta o extensa y selección de respuesta, producción textual variando audiencia e intención comunicativa, desarrollo de diferentes tipos de texto e intencionalidad comunicativa en la modalidad verbal escrita para la elaboración de portafolios, carpetas o colección de trabajos, diarios o registro colectivo sobre la actividad desarrollada.

Es importante incluir:

- Escritura de enunciados de tipo exclamativo, fático, apelativos conectivos, oraciones simples y compuestas.
- Componentes de la situación comunicativa: enunciador, destinatario, propósito y desafío, objeto.
- Descripción del tipo de texto según la intencionalidad: Transmisión de información de manera objetiva, convencimiento, opinión, autoritario, entretener, divertir, estimular la imaginación.
- **Comprensión lectora:**

La anterior permite la evaluación de las subcompetencias de intertextualidad y significación del texto a través de la lectura y comprensión de diversos textos, según el propósito de la lectura, intención y propósito del autor, integración de ideas principales y secundarias y posición crítica frente al planteamiento del interlocutor/autor.

Actividades sugeridas: Realice actividades de cuestionamientos de pregunta abierta y/pregunta cerrada luego de dirigir una lectura corta, desde los siguientes ejemplos:

1. **COMPRENSIÓN LECTORA**

- Preguntas a nivel literal: evalúa la capacidad de asociar directamente las y ideas y significados del texto.
- Preguntas a nivel implícito: evalúa la capacidad de deducción del estudiante.
- Preguntas a nivel contextual: evalúa la abstracción del marco de referencia y citas de autoridad en el texto.
- Preguntas a nivel creativo: permite la evaluación de abstracción de la lectura y creación de nuevas historias. -

- **ANÁLISIS Y SIGNIFICADO DE TEXTO**

- Identifique el tema central del texto.
- Determine el significado y sentido del texto.
- ¿Qué palabras contienen significado denotativo y connotativo?
- Realiza un esquema del texto.

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA ESTRATÉGICA:

Refiere a la capacidad de realizar asociaciones a nivel lingüístico, cultural y pragmático para determinar el medio más efectivo y lograr el objetivo comunicativo, entonces, como objetivo general se describe lograr la identificación de estrategias que utilizan tanto estudiantes como docentes para facilitar el proceso de aprendizaje del castellano como segunda lengua.

Su evaluación debe ser simultánea a las dos competencias anteriores, pues en la práctica es donde se evidencia el uso y requerimiento de la competencia estratégica, sin embargo, se proponen dos semanas para enfocarse directamente en la evaluación de las siguientes características:

- Subcompetencia de planificación: Identificar las habilidades de los estudiantes para el análisis y la corrección de sus actividades en la modalidad verbal escrita y el aprendizaje del castellano como segunda lengua.
- Subcompetencia de codificación: Describir cómo se da el proceso de codificación de textos desde la estrategia narrativa.
- Subcompetencia de meta cognición: Describir cómo se da el proceso de percepción y evaluación del proceso de aprendizaje del castellano como segunda lengua.

Estrategia de evaluación: Para la evaluación de la competencia estratégica es importante el uso de las anteriores estrategias basadas en la comprensión y producción lingüística y textual.

ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN EL CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA

La etapa de implementación o fortalecimiento de competencias comunicativas en el castellano como segunda lengua comprende la mayor parte del programa, con el desarrollo de actividades en seis meses del calendario educativo, es importante resaltar que este tiempo debe dividirse en tres tiempos para trabajar cada una de las competencias de forma específica.

Los responsables de llevar a cabo estas actividades son los líderes transformacional, transaccional y enlace, teniendo en cuenta el área de conocimiento de cada uno de ellos: aspectos comunicativos, el desarrollo de la modalidad verbal escrita en relación al aprendizaje de la segunda lengua y el cumplimiento de criterios pedagógicos desde las disposiciones generales de la educación inclusiva, respectivamente.

“Fortalecimiento de la Competencia Lingüística”

Para la modalidad verbal escrita es indispensable esta competencia lingüística ya que va ligada al uso de reglas gramaticales que conforman pensamientos los cuales se pueden plasmar desde lo escrito, esto como la expresión del lenguaje permitiendo posteriormente la comprensión de infinitos enunciados como la comprensión del lenguaje, por tal motivo, el objetivo principal del fortalecimiento de la competencia lingüística va dirigido al desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para el uso adecuado, correcto, coherente y estético del código escrito como lo son comprensión y expresión, análisis y síntesis, identificación y creación de mensajes, logrando acceder al almacenamiento lexical.

Las actividades deben basarse en la estrategia narrativa, creatividad y lúdica, bajo las sub-estrategias de: secuencia didáctica, juego de palabras, cadena narrativa y relación acción - causa, los líderes deben tener en cuenta la dinámica de enseñanza para el desarrollo del castellano como segunda lengua ya que deben ir pro de la motivación para que los estudiantes sean partícipes activos de cada actividad o taller a realizar.

Para cumplir el objetivo propuesto es necesario la orientación de los líderes del programa quienes desarrollan las actividades desde:

Estrategia de aplicación: Lingüística textual.

El fortalecimiento de esta competencia está basado en el trabajo y adherencia de lo relacionado con: unidad semántica, intención y propósito, coherencia y cohesión, reglas sintácticas y gramaticales.

Sub-estrategias: Designación, significación, expresión.

Tenga en cuenta las subcompetencias de la siguiente manera:

- Subcompetencia Gramatical/sintáctica: El objetivo va dirigido a fomentar el uso de reglas sintácticas y morfológicas en las producciones escritas por medio de la estrategia narrativa.
- Subcompetencia Semántica: Fomentar el uso y la capacidad de reconocer y usar significados de forma adecuada en un texto. Las actividades para la intervención de esta subcompetencia deben ir encaminadas a la producción de diferentes textos dependiendo el contexto de la comunicación.
- Subcompetencia Textual: En esta subcompetencia se debe llevar a que los estudiantes tengan la capacidad de estructurar un enunciado, coherente, cohesivo donde tengan en cuenta el uso de conectores, cuyo objetivo es fomentar la producción textual con características de coherencia y cohesión.

Actividades sugeridas: Las actividades van dirigidas al acercamiento de oraciones y textos, desde apoyo visual y contextual para facilitar el aprendizaje y comprensión de las reglas sintácticas y morfológicas, se estiman tres sesiones en donde se desarrolla la actividad correspondiente de cada una de las subcompetencias, el nivel de complejidad varía según el curso y las habilidades en la modalidad verbal escrita de cada uno de los estudiantes, realice actividades como:

- Construcción o creación de términos, oraciones y párrafos.
- Ordenar, completar y corregir términos, expresiones y párrafos.
- Transformar o modificar términos, expresiones y oraciones.

- Lectura y producción de textos con actividades de comprensión de lectura en sus diferentes niveles.
- Lectura y producción de imágenes donde se pone en juego el uso semántico de cada estudiante.
- Ejercicios de coherencia textual.
- Ejercicios de cohesión textual.
- Corrección de oraciones y textos.
- Relación y definición de conectores.
- Construcción de oraciones y textos.

Es importante que se reconozca la sub-estrategia de cadena narrativa, bajo las características de un texto narrativo, es decir, que incluya inicio (introducción), nudo (cuerpo) y desenlace (conclusión, moraleja) con intención y audiencia específica.

“Fortalecimiento de la Competencia Discursiva”

El objetivo de este componente va dirigido a favorecer la competencia discursiva por medio de la construcción textual narrativa teniendo en cuenta la relación autores y audiencia desde el castellano como segunda lengua, para su realización se estima un tiempo de dos meses bajo las disposiciones del calendario de la Institución Educativa.

La competencia discursiva entendida como el conocimiento de las formas lingüísticas para producir textos escritos (por ejemplo, comprensión y habilidad para producir de forma escrita cartas, mensajes, ensayos, etc, dotados de coherencia y cohesión), para su desarrollo es importante abarcar la producción textual, intertextualidad y significación del texto.

Estrategias de aplicación:

- **Producción textual:**
Sub-estrategias: Antes de la producción textual, escritura, producción de párrafos.
- **Comprensión lectora:**
Sub-estrategias: Aproximación al texto, síntesis de la información, jerarquización de la información.

Para cumplir el objetivo propuesto es necesario la participación de los líderes del programa quienes desarrollan las actividades aportando desde su área de conocimiento, en base a las siguientes subcompetencias:

- Subcompetencia de producción textual: Promover la producción de mensajes en la modalidad verbal escrita desde la estrategia narrativa con intencionalidad y destinatarios reales, el objetivo se debe cumplir en tres sesiones de clase, teniendo en cuenta las actividades de:
- Subcompetencia de intertextualidad: Fomentar la producción de textos donde se debe tener en cuenta el contexto, relación audiencia y autor e intención comunicativa.
- Subcompetencia de análisis: El objetivo de esta subcompetencia va dirigido a brindar estrategias para determinar, explicar y reconocer el fin del texto y la importancia de las interacciones cotidianas y retroalimentación en la modalidad verbal escrita.

Actividades sugeridas:

- Construcción de textos de tipo narrativo, literario, argumentativo y descriptivo.
- Comprensión lectora según momentos de la lectura (antes, durante, después).
- Producción de textos poéticos, canciones, cuentos, fábulas, tiras cómicas, diferentes tipos de textos.
- Comprensión lectora y análisis del texto.

“Fortalecimiento de la Competencia Estratégica”

La competencia estratégica entendida como la capacidad de realizar asociaciones a nivel lingüístico, cultural y pragmático para determinar el medio más efectivo y lograr el objetivo comunicativo, debe trabajarse desde las habilidades y características comunicativas que los estudiantes han adquirido hasta el momento, luego de la aplicación de las diferentes actividades de las primeras subcompetencias descritas

en el programa, pues se requiere del manejo de cada una de ellas para facilitar dicha competencia.

El objetivo de este componente va dirigido a favorecer la competencia estratégica desde la planificación, formulación y evaluación de la producción textual, mediante actividades que requieran la aplicación de las habilidades de creación literaria en el castellano como segunda lengua, para su realización se estima un tiempo de dos meses bajo las disposiciones del calendario de la Institución Educativa.

Estrategia de aplicación: Lectura estratégica

La anterior estrategia permite la comprensión e interpretación de juicios, de predicciones e hipótesis que conllevan a actos de razonamiento, de reflexión de debate en la interpretación del mensaje escrito. Es una estrategia que permite ser un instrumento para el aprendizaje.

Sub-estrategias: Estrategias cognitivas, estrategias meta-cognitivas, estrategias de control y procesamiento de la actividad.

Para cumplir el objetivo propuesto es necesario la orientación de los líderes del programa quienes desarrollan las actividades aportando desde su área de conocimiento y las estrategias brindadas anteriormente, en base a las siguientes subcompetencias:

- **Planificación:** El objetivo va dirigido a lograr en cada estudiante un proceso de análisis de las habilidades en modalidad verbal escrita, afianzamiento, corrección y reorientación.
- **Meta cognición:** Promover el análisis y apropiación del estudiante de las estrategias brindadas para facilitar el aprendizaje del castellano como segunda lengua, realice en cada sesión una reflexión/ autorreflexión de la actividad.

Actividades sugeridas:

- Extraer la palabra y elabora su significado en contexto.
- Releer el enunciado, identifica frases temáticas explicativa, causas.
- Lectura con estrategias de antes, durante y después.
- Evaluaciones individuales y de equipo, apoyado de cuestionarios, diarios de aprendizaje, intercambio de estrategias, reflexiones sobre la utilidad y efectividad de la estrategia, basado en autovaloración, covaloración y heterovaloración.
- Definición del término “Estrategia” con preguntas de orientación que generen una reflexión acerca de las estrategias que utilizan los estudiantes para el cumplimiento de los requerimientos académicos en el castellano como segunda lengua.
- Aumento de léxico y apropiación del vocabulario.
- Aplicación de formas de representación de la información o del conocimiento con el fin de lograr una agrupación y sintetización de palabras/textos por medio de mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros de relación entre otros.
- Utilizar la narrativa gráfica, es decir, la realización de historietas, comics, dibujos.
- Creación de herramientas tecnológicas que faciliten dichos procesos de comprensión y producción lingüística: Blogs educativo, redes sociales, chat, vídeo-grabaciones, adaptación de cuentos.

ETAPA DE EVALUACIÓN Y PERTINENCIA DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA NARRATIVA PARA EL DESARROLLO DE CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA EN COMPETENCIAS LINGÜÍSTICA, ESTRATÉGICA Y DISCURSIVA EN POBLACIÓN SORDA

La etapa del programa tiene como fin evaluar el cumplimiento del programa a totalidad, resultados y pertinencia del programa dentro del proyecto general de educación inclusiva, se debe realizar con la reunión de los líderes responsables del programa al finalizar las actividades de las etapas de evaluación e implementación, para ello se deben tener en cuenta criterios de:

- Cumplimiento de las responsabilidades de cada líder aportando al trabajo colaborativo por medio de encuestas de evaluación, plantillas de autovaloración, covaloración y hetero-valoración.
- Evaluación del impacto del programa verificando el desarrollo a totalidad de las actividades en cada una de las competencias comunicativas: lingüística, estratégica y discursiva, percepción y aprendizaje de los estudiantes.
- Percepción del programa de cada uno de los profesionales sobre el contenido y la forma de realización dentro de la institución educativa en busca de aspectos a mejorar, por medio de encuestas de percepción dirigido a cada uno de los actores del programa.
- Ajustes y modificaciones del P.F.C.C.E según los resultados de cada uno de los criterios anteriores.

Anexo N°2. Matriz de validación por jueces expertos.

Anexo N°2 Matriz de validación

Archivo | C:/Users/Jessica/Desktop/ENTREGA%20TRABAJO%20DE%20GRADO/Anexo%20N°2%20Matriz%20de%20validación%20por%20expertos.pdf

PAUTA DE EVALUAC... HABILIDADES MET... BDIGITAL-IBERO-A... OA generador fichas de... (50) PERFIL ESPECT... TFG-M-L387.pdf cuaderno afasias te... Spanish_Framework...

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICA, ESTRATÉGICA Y DISCURSIVA DEL CASTELLANO ESCRITO PARA POBLACIÓN SORDA.								
Componente	Item	PARTE 1: Validación del programa			PARTE 2: Validación de contenido			OBSERVACIONES
		CLARIDAD	PRECISIÓN	COMPRENSIÓN	ESSENCIAL	ÚTIL PERO NO ESSENCIAL	NO NECESARIO	
Introducción	1 Descripción del programa, actores y contexto.							
	2 Planteamiento del objetivo general							
	3 Descripción de las fases del programa.							
	4 Descripción de la importancia del diseño del programa para el reconocimiento del fonotipo del sordo.							
	5 Impacto del programa en la población							
	6 Aporte la legislación y la relación con el proyecto.							
	7 Alcance general del programa y para población de estudio.							
Desarrollo del programa	8	Objetivo general del programa.						
Definiciones y abreviaturas	9	Los términos abordados abarcan el objetivo del programa con pertinencia.						
	10	Definición correcta de cada uno de los términos.						
	11	Abreviaturas indicadas en cada uno de los términos.						
Agentes educativos	12	Definición del líder transformacional e importancia en el programa.						
	13	Definición del líder transaccional e importancia en el programa.						
Alcance para los agentes	14	Planteamiento del alcance del líder transformacional						
	15	Planteamiento del alcance del líder transaccional						
Descripción de actividades	16	Pertinencia y suficiencia en la información						
	17	Descripción de etapa de evaluación de competencia lingüística						
	18	Desarrollo de actividades de la etapa de evaluación de competencia lingüística						
	19	Descripción de etapa de evaluación de competencia discursiva						
	20	Desarrollo de actividades de la etapa de evaluación de la competencia discursiva						
	21	Descripción de etapa de evaluación de competencia estratégica						
	22	Desarrollo de actividades de la etapa de evaluación de la competencia estratégica						
	23	Descripción de la etapa de fortalecimiento de competencia lingüística						
	24	Descripción de la etapa de fortalecimiento de competencia discursiva						
	25	Descripción de la etapa de fortalecimiento de competencia estratégica						
Observaciones generales:	26	Etapa de evaluación y pertinencia del programa.						

¿Hay algún componente que haga parte del programa y no fue evaluado? Cuál?

Responda aquí

Anexo N°3. Instructivo validación por expertos

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGÍA TRABAJO DE GRADO II

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR EXPERTOS

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICA, ESTRATÉGICA Y DISCURSIVA DEL CASTELLANO ESCRITO PARA POBLACIÓN SORDA.

Estimado(a) Fonoaudiólogo.

En el marco del desarrollo del Programa de fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito para población sorda desarrollado por las investigadoras Guerrero, J., Martínez, L. & Pacanchique, L. estudiantes de IX semestre de la Corporación Universitaria Iberoamericana y coautora Carmen Sastre, fonoaudióloga y docente asesor, cuyo objetivo general de investigación es caracterizar los componentes de un programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de las competencias lingüística, estratégica y discursiva en castellano escrito para población sorda. Y el objetivo del programa que se va a caracterizar es promover las interacciones comunicativas en castellano escrito, por medio del uso de la estrategia narrativa para fortalecer las competencias en la modalidad verbal escrita, de la manera más atenta solicito su apoyo para evaluar el contenido del programa que ha sido diseñado por el equipo de investigadores bajo revisión teórica, legal y conceptual.

Evaluar este programa permitirá determinar su validez del contenido y procedimental para la realización del pilotaje y aporte al conocimiento a la profesión de fonoaudiología.

Cualquier información adicional, no dude en comunicarse con los investigadores Jessica Guerrero, al correo jguerrero@iberoamericana.edu.co, Leidy Martínez, al correo lmartinezw@iberoamericana.edu.co, o Laura Pacanchique, al correo lpacanchique@iberoamericana.edu.co, o docente asesor Carmen Sastre, al correo carmen.sastre@ibero.edu.co

AUTORIZACION Y FIRMAS

Acepto voluntariamente a participar en esta investigación y declaro que se me ha explicado su propósito, al igual que me han respondido las preguntas e inquietudes de manera satisfactoria.

Yo _____

Identificado con CC No. _____

Fecha _____

Firma _____ del _____ par _____ evaluador

Firma del
investigador _____

Agradezco su valiosa colaboración.

Desarrollo del instrumento de validez por expertos

Título del estudio: Programa de fortalecimiento de competencias lingüística, estratégica y discursiva del castellano escrito para población sorda.

Investigadores: Guerrero Trejos, Jessica Nathalia., Martínez Wilches, Leidy Marisela., Pacanchique Gómez, Laura Daniela., Sastre Gonzalez, Carmen Obdulia.

Objetivo de la investigación: Caracterizar los componentes de un programa de promoción de la estrategia narrativa para el fortalecimiento de las competencias lingüística, estratégica y discursiva en castellano escrito para población sorda.

Objetivo del programa: Promover las interacciones comunicativas en castellano escrito, por medio del uso de la estrategia narrativa para fortalecer las competencias en la modalidad verbal escrita.

Riesgos y beneficios: La presente investigación no provoca daño o lesión vital, ni produce sufrimiento psicológico. El beneficio recibido será contar con una herramienta funcional y novedosa de intervención para la segunda lengua, llevando a cabo una guía exhaustiva dirigida a la comunidad educativa con el fin de lograr el reconocimiento de la modalidad verbal-escrita como segunda lengua para la población sorda, haciendo uso de todos los procesos de aplicación del P.F.C.C.E. A largo plazo los beneficios esperados para la población incluyen los nuevos

conocimientos que el estudio pueda generar sobre la imagen social de la profesión de fonoaudiología. Su participación es voluntaria y es de libre elección su participación en ella.

Para el diligenciamiento del instrumento de validez por jueces expertos, tenga en cuenta que contiene dos partes: la primera validación de la organización y coherencia del programa y la segunda validez de contenido.

PARTE 1: Validación de organización y coherencia del programa

1. Leer detenidamente cada una de los componentes del programa.
 2. Establecer en cada uno de los componentes: precisión, claridad y comprensión.
 3. Si se tiene observaciones o sugerencias sobre la precisión, claridad y comprensión de cada componente es necesario referirlas en la casilla observaciones.
 4. Puede preguntar cualquier duda sobre el programa o su participación a los investigadores.
 5. Devolver la evaluación de los componentes en cuanto a validez aparente a los investigadores para que se realicen los ajustes necesarios.
 6. Como evaluador usted debe revisar las siguientes categorías: claridad, precisión y comprensión de cada uno de los componentes del programa, de la siguiente manera:
- **Claridad:** Componente redactado de tal forma que permite su fácil y rápida comprensión.
 - **Precisión:** Componente redactado de forma puntual y exacta, no da lugar a dudas.
 - **Comprensión:** Entendimiento de lo que se quiere decir al leer.

PARTE 2: VALIDEZ DE CONTENIDO:

1. Leer detenidamente cada una de los componentes del instrumento.
2. Establecer en cada uno de los componentes si este es: esencial, útil pero no esencial y no necesario.

3. Si se tiene observaciones o sugerencias es necesario referirlas frente a cada componente.
4. Puede preguntar cualquier duda sobre el instrumento o su participación a los investigadores.
5. Devolver la valoración de los componentes en cuanto a validez de contenido al investigador.
6. Como evaluador de cada componente en relación a su pertinencia y representación en cuanto a la caracterización del síntoma en esencial, útil pero no esencial y, no necesario, de la siguiente manera:
 - **Esencial:** Es indispensable para interpretar el fenómeno de estudio y por lo tanto es fundamental para el programa.
 - **Útil, pero no esencial:** El componente es útil y sirve para interpretar el fenómeno de estudio, pero no es indispensable.
 - **No necesario:** El componente no es necesario.

Instrucciones para diligenciar el formato

De acuerdo con los siguientes indicadores califique SI y NO cada uno de los ítems según corresponda:

CATEGORIA	CALIFICACION		INDICADOR
Claridad: Componente redactado de tal forma que permite su rápida y fácil comprensión.	NO	El componente no cumple con el criterio del programa.	El componente no es claro.
	SI	El componente cumple con el criterio del programa.	El componente es claro, no requiere modificación.
Precisión: Componente redactado de forma puntual y exacta, no deja lugar a dudas.	NO	El componente no cumple con el criterio del programa.	El componente no es preciso.
	SI	El componente cumple con el criterio del programa.	El componente es preciso, no da lugar a dudas.
Comprensión: Entendimiento del significado de lo que dice al leer el componente.	NO	El componente no cumple con el criterio del programa.	El componente no es comprensible.
	SI	El componente cumple con el criterio del programa	El componente es comprensible, permite interpretar y entender su significado.

Para realizar la validez de contenido y de acuerdo con los siguientes indicadores marque con una X como esencial, útil pero no esencial, y no necesario cada uno de los componentes según corresponda:

CATEGORIA	CALIFICACION		INDICADOR
VALIDEZ DE CONTENIDO	X	No necesario	El componente no es necesario, y su NO inclusión dentro del proyecto NO afectará el desarrollo del programa.
	X	Útil, pero no esencial	El componente es útil y sirve para interpretar el programa, pero no es indispensable. Es relativamente importante.
	X	Esencial	El componente es indispensable para interpretar el programa y por lo tanto es fundamental que se incluya dentro de este.